

## **HONORABLE ASAMBLEA:**

En fecha 22 de noviembre de 2011, se turnó a la **Comisión de Desarrollo Urbano** el expediente número **7264/LXXII**, el cual contiene un escrito signado por los C.C. Rodrigo Medina De la Cruz, Javier Treviño Cantú, y Othón Ruiz Montemayor, Gobernador Constitucional, Secretario General de Gobierno, y Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, respectivamente, mediante el cual someten a la consideración de esta Soberanía **iniciativa con proyecto de Decreto por el cual se desincorporan inmuebles no prioritarios para el Estado y se autoriza al Ejecutivo del Estado a proceder a su enajenación, arrendamiento o cualquier acto en que se otorgue su uso o aprovechamiento por un término mayor de cinco años, dación en pago, permuta, gravamen, afectación en garantía, aportación a fideicomiso o cualquier otra figura jurídica que permita la obtención de recursos económicos, en los términos de lo dispuesto en la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León.**

## **ANTECEDENTES:**

Expresan los promoventes que en el inventario de bienes propiedad del Estado existe un número importante de inmuebles que no resultan prioritarios para ser utilizados en el cumplimiento de las funciones propias de las distintas dependencias y entidades del Gobierno del Estado.

Refieren que una vez realizado el estudio y análisis de la situación y antecedentes de cada uno de los inmuebles referidos, se ha estimado conveniente promover ante este Poder Legislativo la desincorporación de los mismos, a fin de que puedan ser objeto de enajenación y otros actos de administración y disposición, con la finalidad

de allegar recursos económicos a la Entidad para efectos de financiar las inversiones a cargo del Estado en materia de seguridad e impartición de justicia, en beneficio de la población.

Señalan que en sesión de fecha 17 de noviembre de 2011, el Comité de Operaciones Inmobiliarias del Estado, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 123 de la Ley de Administración Financiera para el Estado, emitió dictamen favorable a fin de que se proceda con los trámites necesarios para que, previa aprobación de este H. Congreso del Estado, se lleve a cabo la enajenación, arrendamiento o cualquier acto en que se otorgue su uso o aprovechamiento por un término mayor de cinco años, dación en pago, permuta, gravamen, afectación en garantía, aportación a fideicomiso o cualquier otra figura jurídica que permita la obtención de recursos económicos respecto de los 324 inmuebles que se describen en la iniciativa de mérito.

Precisan que de acuerdo a lo anterior, se detallaron todos y cada uno de los 324 inmuebles propiedad del Estado, a que se ha hecho referencia, transcribiendo al efecto en la solicitud de mérito los datos de identificación catastral, ubicación y colindancias de dichos inmuebles, mismos que se tienen aquí por reproducidos literalmente, en obvio de repeticiones, como si a la letra se insertaran.

Conforme a lo anterior, los promoventes de la iniciativa de mérito someten a la consideración de esta Soberanía proyecto de Decreto para desincorporar del patrimonio estatal los bienes inmuebles de referencia, enfatizando que los mismos servirán para la obtención de recursos económicos al Estado, conforme lo dispuesto en la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León.

## **CONSIDERACIONES:**

De conformidad con el artículo 23 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, es competente este H. Congreso para conocer y resolver la presente solicitud de desafectación; de conformidad con lo establecido en el artículo 70, fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, y el diverso 39, fracción VIII, inciso c), del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, es competencia de esta Comisión de Desarrollo Urbano, conocer y resolver sobre las desafectaciones y autorizaciones para enajenar o gravar los bienes del Estado, derivado de lo cual sometemos a este Órgano Colegiado las siguientes consideraciones:

Tal como se justifica con los respectivos Títulos de Propiedad, el Gobierno del Estado de Nuevo León es legítimo propietario de 324 inmuebles, cuyas ubicaciones, superficies y datos de identificación catastral se detallan en el expediente de mérito, y que al efecto se acreditan con sendos planos de áreas y medidas y las inscripciones catastrales.

En este contexto, los promoventes refieren que los bienes inmuebles que nos ocupan, no se consideran útiles, ni prioritario para los fines y usos del Gobierno del Estado, por lo que a fin de allegar recursos al erario solicitan la autorización de esta Soberanía para llevar a cabo su desincorporación y posterior enajenación, arrendamiento, concesión, dación en pago, permuta, gravamen, afectación en garantía, aportación en fideicomiso o cualquier otra figura.

Por consiguiente, al estar fehacientemente demostrada la titularidad de los derechos de propiedad e identificación de los bienes inmuebles de referencia, los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, procedimos al estudio del fondo de la solicitud de mérito y demás documentales allegadas a la misma, al respecto es de mencionarse que:

- a) Derivado de los títulos de propiedad de los bienes inmuebles del Gobierno del Estado, así como de los certificados de libertad de gravámenes, adjuntos a la solicitud en estudio, se advierte que las citadas propiedades se encuentran libres de todo gravamen y responsabilidad, por lo que en los términos de los artículos 107 fracciones III, VI y VII, 108, 110, 111, 112, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120 y demás relativos de la Ley de Administración Financiera para el Estado, al autorizar su desincorporación por esta Soberanía no se contravienen disposiciones de orden público.
- b) La mayoría de los bienes inmuebles objeto de la presente solicitud de desincorporación del patrimonio estatal, a la fecha se encuentran totalmente desocupados, por lo que al no estar en posesión de los mismos, se corre el riesgo de que sean objeto de invasiones o de uso irregular por parte de particulares, lo cual a mediano plazo acarrearía un desgaste económico y jurídico al Estado.
- c) La autorización del Consejero Jurídico de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado para la enajenación, arrendamiento, concesión, dación en pago, permuta, gravamen, afectación en garantía, aportación en fideicomiso o cualquier otra figura que permita la transmisión de propiedad o la obtención de recursos económicos, respecto a los 324 inmuebles propiedad del Estado, y que se contiene en el oficio No. DT-CJ-1368-2011,

de fecha 15 de noviembre de 2011, así como para someter a la consideración del Comité de Operaciones Inmobiliarias del Estado dichas operaciones, y la posterior aprobación por el citado Comité en su sesión de fecha 17 de noviembre de 2011, cumplen con lo dispuesto en los artículos 75, 106, 107 y 123 de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León, así como el diverso 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

- d) Respecto al cumplimiento de lo establecido en los artículos 111 y 112 de la Ley de la Administración Financiera para el Estado de Nuevo León, es de señalarse que las operaciones que se realicen respecto de los bienes inmuebles de propiedad estatal deberán hacerse con base a los avalúos expedidos por la autoridad estatal competente en materia de catastro, por instituciones de crédito o por el Instituto y Colegio Mexicano de Valuación de Nuevo León, A.C. u organismos con objeto semejante.
- e) Cuando los bienes inmuebles a que se refiere la solicitud en estudio vayan a ser objeto de venta a particulares, dichas operaciones deberán sujetarse al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León.

En virtud de lo anterior, al estar debidamente integrado el expediente que nos fue turnado, al cumplir con los requisitos fundamentales establecidos en los artículos, 23 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 107 fracciones III, VI y VII, 108, 110, 111, 112, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120 y 123 de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León; así como el diverso 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y al estar suficientemente analizado, los integrantes de la

Comisión de Desarrollo Urbano, sometemos a la consideración de esta Soberanía el siguiente proyecto de:

## **DECRETO**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, se desincorporan del dominio público los siguientes inmuebles no prioritarios propiedad del Estado, que se describen a continuación:

1. Expediente Catastral Número 17) 43-002-001.

“Lote de terreno marcado con el número 1-uno, manzana número 2-dos, con superficie de 145.32M2-ciento cuarenta y cinco punto treinta y dos metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste en línea curva mide 13.18-trece punto dieciocho metros, a colindar con calle Hacienda Monterreal; al sureste mide 12.51-doce punto cincuenta y un metros, a colindar con Lote 2-dos; al suroeste mide 11.45-once punto cuarenta y cinco metros, a colindar con Lotes 11-once y 12-doce; y, al noroeste mide 25.70-veinticinco punto setenta metros, a colindar con límite del fraccionamiento. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda Monterreal; al sureste Avenida Hacienda El Campanario; al suroeste Hacienda de Ciprés; y, al noroeste límite de fraccionamiento.”

2. Expediente Catastral Número 17) 43-002-002.

“Lote de terreno marcado con el número 2-dos, manzana número 2-dos, con superficie de 90.61M2-noventa punto sesenta y un metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste en línea curva mide 9.09 nueve punto cero nueve metros, a colindar con Hacienda Monterreal; al sureste mide 10.10-diez punto diez metros, a colindar con Lote 3-tres; al suroeste mide 8.50-ocho punto cincuenta metros, a colindar con Lotes 10-diez y 11-once; y, al noroeste mide 12.51-doce punto cincuenta y un metros, a colindar con Lote número 1-uno. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda Monterreal; al

sureste Avenida Hacienda El Campanario; al suroeste Hacienda de Ciprés; y, al noroeste límite de fraccionamiento.”

3. Expediente Catastral Número 17) 43-002-012.

“Lote de terreno marcado con el número 12-doce, manzana número 2-dos, con superficie de 114.03M2-ciento catorce punto cero tres metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 8.50-ocho punto cincuenta metros, a colindar con Lote 1-uno; al sureste mide 10.68-diez diez punto sesenta y ocho metros, a colindar con Lote 11-once; al suroeste en línea curva mide 17.68-dieciséis punto sesenta y ocho metros, a colindar con Hacienda de Ciprés; y, al noroeste mide 18.50-dieciocho punto cincuenta metros a colindar con límite de fraccionamiento. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda Monterreal; al sureste Avenida Hacienda El Campanario; al suroeste Hacienda de Ciprés; y, al noroeste límite de fraccionamiento.”

4. Expediente Catastral Número 17) 43-003-001.

“Lote de terreno marcado con el número 1-uno, manzana número 3-tres, con superficie de 141.53M2-ciento cuarenta y uno punto cincuenta y tres metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste en línea curva mide 12.78-doce punto setenta y ocho metros, a colindar con Hacienda El Encanto; al sureste mide 12.77-doce punto setenta y siete metros, a colindar con Lote 2-dos; al suroeste mide 11.15 once punto quince metros, a colindar con Lotes 11-once y 12-doce; y, al noroeste mide 25.70-veinticinco punto setenta metros, a colindar con límite de fraccionamiento. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda El Encanto; al sureste Avenida Hacienda El Campanario; al suroeste Hacienda Monterreal; y, al noroeste límite de fraccionamiento.”

5. Expediente Catastral Número 17) 43-003-002.

“Lote de terreno marcado con el número 2-dos, manzana número 3-tres, con superficie de 91.38M2-noventa y uno punto treinta y ocho metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste en línea curva mide 9.18-nueve punto dieciocho metros, a colindar con Hacienda El Encanto; al sureste mide 10.07-diez punto cero siete metros, a colindar con Lote 3-tres; al suroeste mide 8.50-ocho punto cincuenta metros a colindar con Lotes 10-diez y 11-

once; y, al noroeste mide 12.77-doce punto setenta y siete metros, a colindar con Lote 1-uno. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda El Encanto; al sureste Avenida Hacienda El Campanario; al suroeste Hacienda Monterreal; y, al noroeste límite de fraccionamiento.”

6. Expediente Catastral Número 17) 43-003-003.

“Lote de terreno marcado con el número 3-tres, manzana número 3-tres, con superficie de 100.78M2-cien punto setenta y ocho metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste en dos líneas curvas, la primera mide 8.39-ocho punto treinta y nueve metros y la segunda mide 1.58-uno punto cincuenta y ocho metros, a colindar con Hacienda El Encanto; al sureste mide 14.82-catorce punto ochenta y dos metros, a colindar con Lote 4-cuatro; al suroeste mide 8.50 ocho punto cincuenta metros, a colindar con Lotes 9-nueve y 10 diez; y, al noroeste mide 10.07 diez punto cero siete metros, a colindar con Lote 2-dos. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda El Encanto; al sureste Avenida Hacienda El Campanario; al suroeste Hacienda Monterreal; y, al noroeste límite de fraccionamiento.”

7. Expediente Catastral Número 17) 43-003-004.

“Lote de terreno marcado con el número 4-cuatro, manzana número 3-tres, con superficie de 90.69M2-noventa punto sesenta y nueve metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste en dos líneas, la primera línea curva mide 1.04-uno punto cero cuatro metros y la segunda línea recta mide 5.03 cinco punto cero tres metros, a colindar con Hacienda El Encanto; al sureste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 5-cinco; al suroeste mide 6.05-seis punto cero cinco metros, a colindar con Lotes 8-ocho y 9-nueve; y, al noroeste mide 14.82-catorce punto ochenta y dos metros, a colindar con Lote 3-tres. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda El Encanto; al sureste Avenida Hacienda El Campanario; al suroeste Hacienda Monterreal; y, al noroeste límite de fraccionamiento.”

8. Expediente Catastral Número 17) 43-003-005.

“Lote de terreno marcado con el número 5-cinco, manzana número 3-tres, con superficie de 90.00M2-noventa metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 6.00-seis metros, a colindar con Hacienda El

Encanto; al sureste mide 15.00-quince metros, a colindar con el Lote 6-seis, al suroeste mide 6.00-seis metros, a colindar con Lotes 7-siete y 8-ocho; y, al noroeste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 4-cuatro. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda El Encanto; al sureste Avenida Hacienda El Campanario; al suroeste Hacienda Monterreal; y al noroeste límite de fraccionamiento.”

9. Expediente Catastral Número 17) 43-003-006.

“Lote de terreno marcado con el número 6-seis, manzana número 3-tres, con superficie de 137.77M2-ciento treinta y siete punto setenta y siete metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 8.72-ocho punto setenta y dos metros, a colindar con Hacienda El Encanto con un radio de 2.19-dos punto diecinueve y una subtangente de 3.00-tres metros entre las calles de Hacienda El Encanto y Hacienda El Campanario; al sureste mide 12.75-doce punto setenta y cinco metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario; al suroeste mide 6.92-seis punto noventa y dos metros, a colindar con Lote 7-siete; y, al noreste mide 15.00-quince metros, a colindar con 5-cinco. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda El Encanto; al sureste Avenida Hacienda El Campanario; al suroeste Hacienda Monterreal; y, al noroeste límite de fraccionamiento.”

10. Expediente Catastral Número 17) 43-003-007.

“Lote de terreno marcado con el número 7-siete, manzana número 3-tres, con superficie de 144.10M2-ciento cuarenta y cuatro punto diez metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 12.12-doce punto doce metros, a colindar con Lotes 5-cinco y 6-seis; al sureste mide 12.75-doce punto setenta y cinco metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario, con un radio de 4.11-cuatro punto once y una subtangente de 3.00-tres metros entre las calles de Avenida Hacienda El Campanario y Hacienda Monterreal; al suroeste mide 4.32-cuatro punto treinta y dos metros, a colindar con Hacienda Monterreal; y, al noroeste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 8-ocho. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda El Encanto; al sureste Avenida Hacienda El Campanario; al suroeste Hacienda Monterreal; y, al noroeste límite de fraccionamiento.”

11. Expediente Catastral Número 17) 43-003-008.

“Lote de terreno marcado con el número 8-ocho, manzana número 3-tres, con superficie de 90.00M2-noventa metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 6.00-seis metros, a colindar con Lotes 4-cuatro y 5-cinco; al sureste mide 15-quince metros, a colindar con Lote 7-siete; al suroeste mide 6.00-seis metros a colindar con Hacienda Monterreal; y, al noroeste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 9-nueve. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda El Encanto; al sureste Avenida Hacienda El Campanario; al suroeste Hacienda Monterreal; y, al noroeste límite de fraccionamiento.”

12. Expediente Catastral Número 17) 43-003-009.

“Lote de terreno marcado con el número 9-nueve, manzana número 3, con superficie de 90.00M2-noventa metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 6.00-seis metros, a colindar con Lotes 3-tres y 4-cuatro; al sureste mide 15-quince metros a colindar con el Lote 8-ocho; al suroeste mide 6.00-seis metros, a colindar con Hacienda Monterreal; y, al noroeste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 10-diez. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda El Encanto; al sureste Avenida Hacienda El Campanario; al suroeste Hacienda Monterreal; y, al noroeste límite de fraccionamiento.”

13. Expediente Catastral Número 17) 43-003-010.

“Lote de terreno marcado con el número 10-diez, manzana número 3-tres, con superficie de 90.00M2-noventa metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 6.00-seis metros, a colindar con Lotes 2-dos y 3-tres; al sureste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 9-nueve; al suroeste mide 6.00-seis metros, a colindar con Hacienda Monterreal; y, al noroeste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 11-once. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda El Encanto; al sureste Avenida Hacienda El Campanario; al suroeste Hacienda Monterreal; y, al noroeste límite de fraccionamiento.”

14. Expediente Catastral Número 17) 43-003-011.

“Lote de terreno marcado con el número 11-once, manzana número 3-tres, con superficie de 112.87M2-ciento doce punto ochenta y siete metros cuadrados,

ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 8.50-ocho punto cincuenta metros, a colindar con Lotes 1-uno y 2-dos; al sureste mide 15.00-quinque metros, a colindar con Lote 10-diez; al suroeste en dos líneas curvas, la primera mide 2.62-dos punto sesenta y dos metros y la segunda mide 5.72-cinco punto setenta y dos metros, a colindar con Hacienda Monterreal; y, al noroeste mide 10.68-diez punto sesenta y ocho metros, a colindar con Lote 12-doce. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda El Encanto; al sureste Avenida Hacienda El Campanario; al suroeste Hacienda Monterreal; y, al noroeste límite de fraccionamiento.”

15. Expediente Catastral Número 17) 43-003-012.

“Lote de terreno marcado con el número 12-doce, manzana número 3-tres, con superficie de 114.03M2-ciento catorce punto cero tres metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 8.50-ocho punto cincuenta metros, a colindar con Lote 1-uno; al sureste mide 10.68-diez punto sesenta y ocho metros, a colindar con Lote 11.once; al suroeste en línea curva mide 17.68-dieciséis punto sesenta y ocho metros, a colindar con Hacienda Monterreal; y, al noroeste mide 18.50-dieciocho punto cincuenta metros, a colindar con límite de fraccionamiento. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda El Encanto; al sureste Avenida Hacienda El Campanario; al suroeste Hacienda Monterreal; y, al noroeste límite de fraccionamiento.”

16. Expediente Catastral Número 17) 43-004-001.

“Lote de terreno marcado con el número 1-uno, manzana número 4-cuatro, con superficie de 108.98M2-ciento ocho punto noventa y ocho metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste en dos líneas, la primera mide 3.12-tres punto doce metros y la segunda mide 7.98-siete punto noventa y ocho metros, a colindar con Hacienda La Soledad; al sureste mide 9.74-nueve punto setenta y cuatro metros, a colindar con Lote 2-dos; al suroeste en línea curva mide 19.51-diecinueve punto cincuenta y un metros, a colindar con Hacienda El Encanto; y, al noroeste mide 15.62-quinque punto sesenta y dos metros, a colindar con límite de fraccionamiento. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste Avenida Hacienda El Campanario; al suroeste Hacienda El Encanto; y, al noroeste límite de fraccionamiento.”

17. Expediente Catastral Número 17) 43-004-002.

“Lote de terreno marcado con el número 2-dos, manzana número 4-cuatro, con superficie de 101.24M2-ciento uno punto veinticuatro metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 8.03-ocho punto cero tres metros, a colindar con Hacienda La Soledad; al sureste mide 14.03-catorce punto cero tres metros, a colindar con Lote 3-tres; al suroeste en tres líneas, la primera mide 2.73-dos punto setenta y tres, la segunda línea curva mide 2.62-dos punto sesenta y dos metros y la tercera línea curva mide 3.89-tres punto ochenta y nueve metros, a colindar con Hacienda El Encanto; y, al noroeste mide 9.74-nueve punto setenta y cuatro metros, a colindar con Lote 1-uno. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste Avenida Hacienda El Campanario; al suroeste Hacienda El Encanto; y, al noroeste límite de fraccionamiento.”

18. Expediente Catastral Número 17) 43-004-003.

“Lote de terreno marcado con el número 3-tres, manzana número 4-cuatro, con superficie de 115.24M2-ciento quince punto veinticuatro metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 8.03-ocho punto cero tres metros, a colindar con Hacienda La Soledad; al sureste mide 14.76-catorce punto setenta y seis metros, a colindar con Lote 4-cuatro; al suroeste mide 8.00-ocho metros, a colindar con Hacienda El Encanto; y, al noroeste mide 14.03-catorce punto cero tres metros, a colindar con Lote 2-dos. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste Avenida Hacienda El Campanario; al suroeste Hacienda El Encanto; y, al noroeste límite de fraccionamiento.”

19. Expediente Catastral Número 17) 43-004-004.

“Lote de terreno marcado con el número 4-cuatro, manzana número 4-cuatro, con superficie de 90.33M2-noventa punto treinta y tres metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 8.03-ocho punto cero tres metros, a colindar con Hacienda La Soledad; al sureste mide 15.33-quince punto treinta y tres metros, a colindar con Lote 5-cinco; al suroeste mide 8.00-ocho metros, a colindar con Hacienda El Encanto; y, al noroeste mide 14.78-catorce punto setenta y ocho metros, a colindar con Lote 3-tres. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste Avenida Hacienda

El Campanario; al suroeste Hacienda El Encanto; y, al noroeste límite de fraccionamiento.”

20. Expediente Catastral Número 17) 43-004-005.

“Lote de terreno marcado con el número 5-cinco, manzana número 4-cuatro, con superficie de 93.68M2-noventa y tres punto sesenta y ocho metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 8.03-ocho punto cero tres metros, a colindar con Hacienda La Soledad; al sureste mide 15.89-quince punto ochenta y nueve metros, a colindar con Lote 6-seis; al suroeste mide 8.00-ocho metros, a colindar con Hacienda El Encanto; y, al noroeste mide 15.33-quince punto treinta y tres metros, a colindar con Lote 4-cuatro. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste Avenida Hacienda El Campanario; al suroeste Hacienda El Encanto; y, al noroeste límite de fraccionamiento.”

21. Expediente Catastral Número 17) 43-004-006.

“Lote de terreno marcado con el número 6-seis, manzana número 4-cuatro, con superficie de 115.47M2-ciento quince punto cuarenta y siete metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste en dos líneas, la primera mide 3.76-tres punto setenta y seis metros, y la segunda línea curva de 10.98-diez punto noventa y ocho metros y un radio de 5.00-cinco metros, a colindar con Hacienda La Soledad y Avenida Hacienda El Campanario; al sureste en línea curva mide 6.78-seis punto setenta y ocho metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario, al suroeste mide 1.17-uno punto diecisiete metros, a colindar con Hacienda El Encanto, con un radio de 4.61-cuatro punto sesenta y un metros y una subtangente de 3.00-tres metros entre las calles de Avenida Hacienda El Campanario y Hacienda El Encanto; y al noroeste mide 15.89-quince punto ochenta y nueve metros, a colindar con Lote 5-cinco. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste Avenida Hacienda El Campanario; al suroeste Hacienda El Encanto; y, al noroeste límite de fraccionamiento.”

22. Expediente Catastral Número 17) 43-008-001.

“Lote de terreno marcado con el número 1-uno, manzana número 8-ocho, con superficie de 117.59M2-ciento diecisiete punto cincuenta y nueve metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca,

Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 2-dos; al sureste mide 6.15-seis punto quince metros, a colindar con límite de fraccionamiento; al suroeste mide 8.90-ocho punto noventa metros, a colindar con área de afectación vial A; y al noroeste mide en línea curva 9.40-nueve punto cuarenta metros y una línea recta de 4.11-cuatro punto once metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste límite del fraccionamiento; al suroeste Área de Afectación Vial A; y, al noroeste Avenida Hacienda El Campanario.”

23. Expediente Catastral Número 17) 43-008-002.

“Lote de terreno marcado con el número 2-dos, manzana número 8-ocho, con superficie de 90.00M2-noventa metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 3-tres; al sureste mide 6.00-seis metros, a colindar con límite de fraccionamiento; al suroeste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 1-uno; y, al noroeste mide 6.00-seis metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste límite del fraccionamiento; al suroeste Área de Afectación Vial A; y, al noroeste Avenida Hacienda El Campanario.”

24. Expediente Catastral Número 17) 43-008-003.

“Lote de terreno marcado con el número 3-tres, manzana número 8-ocho, con superficie de 90.00M2-noventa metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 4-cuatro; al sureste mide 6.00-seis metros, a colindar con límite de fraccionamiento; al suroeste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 2-dos; y, al noroeste mide 6.00-seis metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste límite del fraccionamiento; al suroeste Área de Afectación Vial A; y, al noroeste Avenida Hacienda El Campanario.”

25. Expediente Catastral Número 17) 43-008-004.

“Lote de terreno marcado con el número 4-cuatro, manzana número 8-ocho, con superficie de 90.00M2-noventa metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes

medidas y colindancias: al noreste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 5-cinco; al sureste mide 6.00-seis metros, a colindar con límite de fraccionamiento; al suroeste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 3-tres; y, al noroeste mide 6.00-seis metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste límite del fraccionamiento; al suroeste Área de Afectación Vial A; y, al noroeste Avenida Hacienda El Campanario.”

26. Expediente Catastral Número 17) 43-008-005.

“Lote de terreno marcado con el número 5-cinco, manzana número 8-ocho, con superficie de 90.00M2-noventa metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 6-seis; al sureste mide 6.00-seis metros, a colindar con límite de fraccionamiento; al suroeste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 4-cuatro; y, al noroeste mide 6.00-seis metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste límite del fraccionamiento; al suroeste Área de Afectación Vial A; y, al noroeste Avenida Hacienda El Campanario.”

27. Expediente Catastral Número 17) 43-008-006.

“Lote de terreno marcado con el número 6-seis, manzana número 8-ocho, con superficie de 90.00M2-noventa metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 7-siete; al sureste mide 6.00-seis metros, a colindar con límite de fraccionamiento; al suroeste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 5-cinco; y, al noroeste mide 6.00-seis metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste límite del fraccionamiento; al suroeste Área de Afectación Vial A; y, al noroeste Avenida Hacienda El Campanario.”

28. Expediente Catastral Número 17) 43-008-007.

“Lote de terreno marcado con el número 7-siete, manzana número 8-ocho, con superficie de 90.00M2-noventa metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 8-ocho; al sureste mide 6.00-seis metros, a colindar con límite de fraccionamiento; al

suroeste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 6-seis; y, al noroeste mide 6.00-seis metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste límite del fraccionamiento; al suroeste Área de Afectación Vial A; y, al noroeste Avenida Hacienda El Campanario.”

29. Expediente Catastral Número 17) 43-008-008.

“Lote de terreno marcado con el número 8-ocho, manzana número 8-ocho, con superficie de 90.00M2-noventa metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 9-nueve; al sureste mide 6.00-seis metros, a colindar con límite de fraccionamiento; al suroeste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 7-siete; y, al noroeste mide 6.00-seis metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste límite del fraccionamiento; al suroeste Área de Afectación Vial A; y, al noroeste Avenida Hacienda El Campanario.”

30. Expediente Catastral Número 17) 43-008-009.

“Lote de terreno marcado con el número 9-nueve, manzana número 8-ocho, con superficie de 90.00M2-noventa metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 10-diez; al sureste mide 6.00-seis metros, a colindar con límite de fraccionamiento; al suroeste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 8-ocho; y, al noroeste mide 6.00-seis metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste límite del fraccionamiento; al suroeste Área de Afectación Vial A; y, al noroeste Avenida Hacienda El Campanario.”

31. Expediente Catastral Número 17) 43-008-010.

“Lote de terreno marcado con el número 10-diez, manzana número 8-ocho, con superficie de 90.00M2-noventa metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 11-once; al sureste mide 6.00-seis metros, a colindar con límite de fraccionamiento; al suroeste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 9-nueve; y, al noroeste mide 6.00-seis metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario. La manzana se

encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste límite del fraccionamiento; al suroeste Área de Afectación Vial A; y, al noroeste Avenida Hacienda El Campanario.”

32. Expediente Catastral Número 17) 43-008-011.

“Lote de terreno marcado con el Número 11-once, manzana número 8-ocho, con superficie de 90.00M2-noventa metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 12-doce; al sureste mide 6.00-seis metros, a colindar con límite de fraccionamiento; al suroeste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 10-diez; y, al noroeste mide 6.00-seis metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste límite del fraccionamiento; al suroeste Área de Afectación Vial A; y, al noroeste Avenida Hacienda El Campanario.”

33. Expediente Catastral Número 17) 43-008-012.

“Lote de terreno marcado con el número 12-doce, manzana número 8-ocho, con superficie de 90.00M2-noventa metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 13-trece; al sureste mide 6.00-seis metros, a colindar con límite de fraccionamiento; al suroeste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 11-once; y, al noroeste mide 6.00-seis metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste límite del fraccionamiento; al suroeste Área de Afectación Vial A; y, al noroeste Avenida Hacienda El Campanario.”

34. Expediente Catastral Número 17) 43-008-013.

“Lote de terreno marcado con el número 13-trece, manzana número 8-ocho, con superficie de 90.00M2-noventa metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 14-catorce; al sureste mide 6.00-seis metros, a colindar con límite de fraccionamiento; al suroeste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 12-doce; y, al noroeste mide 6.00-seis metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al

sureste límite del fraccionamiento; al suroeste Área de Afectación Vial A; y, al noroeste Avenida Hacienda El Campanario.”

35. Expediente Catastral Número 17) 43-008-014.

“Lote de terreno marcado con el número 14-catorce, manzana número 8-ocho, con superficie de 90.00M2-noventa metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 15-quince; al sureste mide 6.00-seis metros, a colindar con límite de fraccionamiento; al suroeste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 13-trece; y, al noroeste mide 6.00-seis metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste límite del fraccionamiento; al suroeste Área de Afectación Vial A; y, al noroeste Avenida Hacienda El Campanario.”

36. Expediente Catastral Número 17) 43-008-015.

“Lote de terreno marcado con el número 15-quince, manzana número 8-ocho, con superficie de 90.00M2-noventa metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 16-dieciséis; al sureste mide 6.00-seis metros, a colindar con límite de fraccionamiento; al suroeste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 14-catorce; y, al noroeste mide 6.00-seis metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste límite del fraccionamiento; al suroeste Área de Afectación Vial A; y, al noroeste Avenida Hacienda El Campanario.”

37. Expediente Catastral Número 17) 43-008-016.

“Lote de terreno marcado con el número 16-dieciséis, manzana número 8-ocho, con superficie de 90.00M2-noventa metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 17-dieciséis; al sureste mide 6.00-seis metros, a colindar con límite de fraccionamiento; al suroeste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 15-quince; y, al noroeste mide 6.00-seis metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste límite del fraccionamiento; al suroeste Área de Afectación Vial A; y, al noroeste Avenida Hacienda El Campanario.”

38. Expediente Catastral Número 17) 43-008-017.

“Lote de terreno marcado con el número 17-diecisiete, manzana número 8-ocho, con superficie de 90.00M2-noventa metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 18-dieciocho; al sureste mide 6.00-seis metros, a colindar con límite de fraccionamiento; al suroeste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 16-dieciséis; y, al noroeste mide 6.00-seis metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste límite del fraccionamiento; al suroeste Área de Afectación Vial A; y, al noroeste Avenida Hacienda El Campanario.”

39. Expediente Catastral Número 17) 43-008-018.

“Lote de terreno marcado con el número 18-dieciocho, manzana número 8-ocho, con superficie de 90.00M2-noventa metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 19-diecinueve; al sureste mide 6.00-seis metros, a colindar con límite de fraccionamiento; al suroeste mide 15.00-quince metros, a colindar con Lote 17-diecisiete; y, al noroeste mide 6.00-seis metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste límite del fraccionamiento; al suroeste Área de Afectación Vial A; y, al noroeste Avenida Hacienda El Campanario.”

40. Expediente Catastral Número 17) 43-008-019.

“Lote de terreno marcado con el número 19-diecinueve, manzana número 8-ocho, con superficie de 91.46M2-noventa y uno punto cuarenta y seis metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 14.95-catorce punto noventa y cinco metros, a colindar con el Lote 20-veinte; al sureste mide 6.10-seis punto diez metros, a colindar con límite de fraccionamiento; al suroeste mide 15-quince metros, a colindar con Lote 18-dieciocho; y, al noroeste mide 3.93-tres punto noventa y tres metros y una línea curva de 2.18-dos punto dieciocho metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste límite del fraccionamiento; al suroeste Área de Afectación Vial A; y, al noroeste Avenida Hacienda El Campanario.”

41. Expediente Catastral Número 17) 43-008-020.

“Lote de terreno marcado con el número 20-veinte, manzana número 8-ocho, con superficie de 95.20 M2-noventa y cinco punto veinte metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 14.19-catorce punto diecinueve metros, a colindar con Lote 21-veintiuno; al sureste mide 6.50-seis punto cincuenta metros, a colindar con límite de fraccionamiento; al suroeste mide 14.95-catorce punto noventa y cinco metros, a colindar con Lote 19-diecinueve; y al noroeste en línea curva de 6.55-seis punto cincuenta y cinco metros, y una línea curva de 2.18- dos punto dieciocho metros a colindar con Avenida Hacienda El Campanario. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste límite del fraccionamiento; al suroeste Área de Afectación Vial A; y, al noroeste Avenida Hacienda El Campanario.”

42. Expediente Catastral Número 17) 43-008-021.

“Lote de terreno marcado con el número 21-veintiuno, manzana número 8-ocho, con superficie de 105.52M2-ciento cinco punto cincuenta y dos metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste mide 11.93-once punto noventa y tres metros, a colindar con Lote 22-veintidós; al sureste mide 8.00-ocho metros, a colindar con límite de fraccionamiento; al suroeste mide 14.19-catorce punto diecinueve metros, a colindar con Lote 20-veinte; y, al noroeste en línea curva mide 8.32-ocho punto treinta y dos metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste límite del fraccionamiento; al suroeste Área de Afectación Vial A; y, al noroeste Avenida Hacienda El Campanario.”

43. Expediente Catastral Número 17) 43-008-022.

"Lote de terreno marcado con el número 22- veintidós, manzana número 8-ocho, con superficie de 123.15M2-ciento veintitrés punto quince metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Hacienda El Campanario, Municipio de Apodaca, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste en línea curva mide 21.53-veintiuno punto cincuenta y tres metros, a colindar con Avenida Hacienda El Campanario; al sureste mide 17.70-diecisiete punto setenta metros, a colindar con límite de fraccionamiento; y, al suroeste mide 11.93- once punto noventa y tres metros, a colindar con Lote 21-veintiuno. La manzana se encuentra circundada por

las siguientes calles: al noreste Hacienda La Soledad; al sureste límite del fraccionamiento; al suroeste Área de Afectación Vial A; y, al noroeste Avenida Hacienda El Campanario".

Los inmuebles mencionados en los números 1 al 43 están inscritos en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 490, Volumen 93, Libro 20, Sección Propiedad, Unidad Apodaca, N.L., en fecha 26 de febrero de 2009.

44. Expediente Catastral Número 32) 51-000-871.

LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	P.V				X	Y
				1	6,419.95	7,369.38
1	2	S 23°52'47"W	106.495	2	6,322.58	7,326.27
2	17	S 77°05'29"E	820.625	17	6,139.25	8,126.16
17	18	N 14°14'19"W	51.691	18	6,189.35	8,113.44
18	19	N 00°44'49"W	230.323	19	6,429.66	8,110.31
19	20	N 34°40'31"W	31.066	20	6,455.21	8,092.64
20	21	N 04°00'16"W	87.950	21	6,542.94	8,086.49
21	22	N 21°22'12"E	165.540	22	6,697.10	8,146.82
22	23	N 05°02'50"W	59.903	23	6,756.77	8,141.55
23	24	N 31°12'54"W	23.197	24	6,776.61	8,129.52
24	25	N 36°47'12"W	82.882	25	6,842.99	8,079.89
25	26	N 34°06'07"W	42.745	26	6,878.38	8,055.92
26	27	N 59°18'11"W	5.853	27	6,881.37	8,050.89
27	28	S 11°11'54"W	410.803	28	6,478.39	7,971.11
28	29	N 83°29'43"W	269.040	29	6,508.87	7,703.80
29	1	S 75°06'40"W	346.038	1	6,419.95	7,369.38
SUPERFICIE= 227,641.77 M2.						

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 123, Volumen 33, Libro 2, Sección Propiedad, Unidad General Bravo, de fecha 8 de julio de 2003.

45. Expediente Catastral Número 32) 51-000-978.

LADO		RUMBO	DISTANCI A	V	COORDENADAS	
EST	V				X	Y
				2	6,322.58	7,326.27
2	3	S 00°20'44"E	199.963	3	6,122.62	7,327.48
3	4	S 01°05'41"E	60.345	4	6,062.28	7,328.63
4	5	S 50°27'18"E	253.366	5	5,900.97	7,524.01
5	6	N 73°38'54"E	38.983	6	5,911.94	7,561.41
6	7	N 88°02'41"E	54.954	7	5,913.82	7,616.34
7	8	S 64°14'50"E	383.107	8	5,747.36	7,961.39
8	9	S 83°00'40"E	385.401	9	5,700.47	8,343.93
9	10	N 02°59'48"W	32.250	10	5,732.67	8,342.24
10	11	N 83°32'32"W	159.614	11	5,750.62	8,183.64
11	12	N 77°54'18"W	45.582	12	5,760.18	8,139.07
12	13	N 45°30'10"W	125.543	13	5,848.17	8,049.52
13	14	N 31°09'49"W	63.936	14	5,902.88	8,016.44
14	15	N 00°42'54"E	150.104	15	6,052.97	8,018.31
15	16	N 55°46'13"E	141.645	16	6,132.64	8,135.42
16	17	N 54°30'18"W	11.377	17	6,139.25	8,126.16
17	2	N 77°05'29"W	820.625	2	6,322.57	7,326.27
SUPERFICIE= 276,695.23 M2.						

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 123, Volumen 33, Libro 2, Sección Propiedad, Unidad General Bravo Nuevo León, de fecha 8 de julio de 2003.

46. Expediente Catastral Número 70) 01-200-601 al 70) 01-200-632. 32 cajones del Nivel 3, del Estacionamiento ubicado en la Avenida Padre Mier, No. 688, en Monterrey, N.L., los cuales se describen a continuación:

“Cajones de estacionamiento del número 3001 (tres mil uno) al número 3032 (tres mil treinta y dos). Cada uno de ellos mide 5.00 cinco metros de largo por 2.30 dos metros treinta centímetros de ancho, con superficie total de cada uno de los cajones de 11.50 M2. once metros cincuenta decímetros cuadrados.”

47. Expediente Catastral Número 70) 01-200-633 al 70) 01-200-663. 30 cajones del Nivel 3, del Estacionamiento ubicado en la Avenida Padre Mier, No. 688, en Monterrey, N.L., los cuales se describen a continuación:

“Cajones de estacionamiento del número 3033 (tres mil treinta y tres) al número 3063 (tres mil sesenta y tres). Cada uno de ellos mide 5.00 cinco metros de largo por 2.60 dos metros sesenta centímetros de ancho, con superficie total de cada uno de los cajones de 13.00 m2. trece metros cuadrados.”

48. Expediente Catastral Número 70) 01-200-664, 70) 01-200-675, y 70) 01-200-676. 3 cajones del Nivel 3, del Estacionamiento ubicado en la Avenida Padre Mier, No. 688, en Monterrey, N.L., los cuales se describen a continuación:

“Cajones de estacionamiento número 3064 (tres mil sesenta y cuatro) , 3075 (tres mil setenta y cinco) , 3076 (tres mil setenta y seis). Cada uno de ellos mide 5.00 M., cinco metros de largo por 2.30 M., dos metros treinta centímetros de ancho, con superficie total de cada uno de los cajones de 11.50 m2. once metros cincuenta decímetros cuadrados.”

49. Expediente Catastral Número 70) 01-200-703 al 70) 01-200-718. 15 cajones del Nivel 3, del Estacionamiento ubicado en la Avenida Padre Mier, No. 688, en Monterrey, N.L. , los cuales se describen a continuación:

“Cajones de estacionamiento del número 3103 (tres mil ciento tres) , al número 3118 (tres mil ciento dieciocho). Cada uno de ellos mide 5.00 M., cinco metros de largo por 2.60 M., dos metros sesenta centímetros de ancho, con superficie total de cada uno de los cajones de 13.00 m2 - trece metros cuadrados.”

50. Expediente Catastral Número 70) 01-200-719 al 70) 01-200-750. 31 cajones del Nivel 3, del Estacionamiento ubicado en la Avenida Padre Mier, No. 688, en Monterrey, N.L., los cuales se describen a continuación:

“Cajones de estacionamiento del número 3,119 (tres mil ciento diecinueve) al número 3150 (tres mil ciento cincuenta). Cada uno de ellos mide 5.00 M., cinco metros de largo por 2.30 M., dos metros treinta centímetros de ancho, con superficie total de cada uno de los cajones de 11.50 m2, once metros cincuenta decímetros cuadrados.”

51. Expediente Catastral Número del 70) 01-200-301 al 70) 01-200-316. 16 cajones del Nivel 3, del Estacionamiento ubicado en la Avenida Padre Mier, No. 688, en Monterrey, N.L., los cuales se describen a continuación:

“Cajones de estacionamiento del número 2001 (dos mil uno) al número 2016 (dos mil dieciséis). Cada uno de ellos mide 5.00 M., cinco metros de largo por 2.30 M., dos metros treinta centímetros de ancho, con superficie total de cada uno de los cajones de 11.50 m2. once metros cincuenta decímetros cuadrados.”

Los inmuebles mencionados en los números del 46 al 51 se encuentran inscritos en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el número 2001, Volumen 199, Libro 51, Sección Propiedad, Unidad Monterrey, N.L., en fecha 19 de marzo de 1995.

52. Expediente Catastral Número 28) 19-034-026.

“Polígono 2 con superficie de 2,362.20 M2, con las siguientes medidas y colindancias: Lado 11-12 mide 60.815 metros con rumbo S 89°48'04" E a colindar con la calle Nuevo León, lado 12-13 mide 10.566 metros con rumbo N 08°30'45" W, lado 13-20 mide 29.549 metros con rumbo N 02°16'44" E, estos dos lados a colindar con el polígono 1, lado 20-21 mide 58.835 metros con rumbo N 89°48'04" W, a colindar con el polígono 1, lado 21-11 a cerrar el polígono y con frente a la calle Serafín Peña, mide 40.000 metros, con rumbo S 02°16'44" W.”

Este inmueble lo adquirió el Gobierno del Estado mediante Título de Propiedad inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 17, Volumen 13, Folio 26 vuelta 27, Sección Gran Propiedad, de fecha 03 de septiembre de 1946.

53. Expediente Catastral Número 57) 07-085-035.

“Lote número 35 de la manzana número 85, en el Fraccionamiento La Fama II, en el Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias:

Polígono formado por una primera línea de 16 mts. en su lado sur-oriente cuya línea va de sur-poniente a nor-oriente, a partir de éste punto se extiende una línea de 4 mts. que va de sur-oriente a nor-poniente, de éste punto en dos líneas quebradas, la primera de 4 mts. formando un ángulo de 90 grados que va de nor-oriente a sur-poniente, la segunda a partir de este punto y haciendo un ángulo de 90 grados es de 4 mts. y se extiende hacia el nor-poniente, de este punto se extiende una línea de 12

mts. con dirección sur-poniente, de este punto y para cerrar el polígono una línea de 8 mts., con dirección al sur-oriente.

Las calles que circundan la manzana son: al sur oriente la calle Montealban, nor oriente la calle Tepozteca, al nor poniente a colindar con área municipal y sur poniente la calle Coatl.”

El cual se encuentra inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 1611, Volumen 128, Libro 65, Sección I Propiedad, Unidad Santa Catarina, de fecha 20 de noviembre de 2008, mediante decreto de fecha 17 de enero de 1963.

54. Expediente Catastral Número 70) 12-156-027.

“Predio ubicado en Avenida San Francisco, Colonia Lomas de San Francisco, Municipio de Monterrey Nuevo León.”

DATOS DE POLÍGONO 1			
LADO		DISTANCIA	ORIENTACION
EST.	P.V		
8	9	52.62	SUR
9	10	28.60	PONIENTE
10	11	52.50	NORTE
11	8	29.193	ORIENTE
SUPERFICIE=1,442.511 M2.			

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 1565, Volumen 199, Libro 40, Sección I Propiedad, de fecha 5 de marzo de 1985, Unidad Monterrey.

55. Expediente Catastral Número 70) 02-081-001.

“Polígono No.1-B. con superficie de 952.282 M2 y las siguientes medidas y rumbos: Lado 29-28 mide 14.710 metros con rumbo S 84°25'31.41” E; Lado 28-27 mide 6.000 metros con rumbo N 06°34'26.22” E; Lado 27-2 mide 14.556 metros con rumbo S 84°25'31.41” E; Lado 2—3 mide 13.039 metros con rumbo S 06°15'46.45” W; Lado 3-4 mide 0.274 metros con rumbo S 71°52'54.28” E; Lado 4-5 mide 21.609 metros con rumbo S 06°12'47.24” W; Lado 5-6 mide 26.092 metros con rumbo N 87°04'32.61” W; Lado 6-7 mide 0.537 metros con rumbo con rumbo N 87°05'04.99” W; Lado 7-8 mide 4.167 metros con rumbo N 41°03'11.78”W; Lado 8-9 mide 3.280 metros con rumbo N 04°59'48.29” E; Lado 9-29 a cerrar el polígono mide 23.800 metros con rumbo N 06°35'12.43” E.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 2445, Volumen 222, Libro 62, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 16 de abril de 1991.

56. Expediente Catastral Número 70) 04-006-024.

“Finca marcada con el No.1126 Norte, ubicada en la esquina suroeste del cruzamiento de las calles Platón Sánchez y Avenida Colón, con superficie de 68.83 M2 y con las siguientes medidas y colindancias; al norte 19.90 metros y colinda con propiedad privada; al sur mide 19.90 metros y colinda con Avenida Colón; al oriente mide 3.43 metros y colinda con Platón Sánchez y al Poniente mide 3.43 metros y colinda con propiedad privada, dicho Lote se encuentra situado en la manzana formada por las calles de Avenida Colón al norte, Reforma al Sur, Platón Sánchez al oriente y Carvajal al Poniente”.

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 222, Volumen 180, Libro 5, Sección I Propiedad de fecha 23 de enero de 1973.

57. Expediente Catastral Número 70) 09-020-039.

“Predio que se describe de la siguiente forma: En su lado Norte mide 6.11 metros y colinda con la Avenida Colón, en su lado Sur mide 6.65 metros colindando con propiedad privada, en su lado Oriente mide 3.70 metros colindando con propiedad privada y en su lado Poniente mide 2.95 metros y colinda con Propiedad de Gobierno, con una superficie total de 21.11M2.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 3010, Volumen 177, Libro 61, Sección I Propiedad de fecha 18 de octubre de 1972.

58. Expediente Catastral Número 70) 09-020-019.

“Predio ubicado en la Avenida Colón y calle Vicente Suárez, con superficie de 24.41M2., con las siguientes medidas y colindancias:”

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN				
LADO	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS

EST	P.V.				Y	X
.				1	460.580	492.235
1	2	S86°57'43" E	15.400	2	459.763	507.614
2	3	N 01°10'35"E	2.202	3	461.965	507.659
3	4	S88°26'46" W	15.441	4	461.546	492.223
4	1	S00°42'20" E	0.967	1	460.580	492.235
SUPERFICIE = 24.41 m2						

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 3044, Volumen 181, Libro 61, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 8 de noviembre de 1974.

59. Expediente Catastral Número 70) 09-020-017.

“Predio ubicado en la Avenida Colón entre las calles de Vicente Suárez y Juan Escutia, en Monterrey, N.L.”

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	P.V.				Y	X
.				1	461.965	544.112
1	2	S01°10'35" W	2.202	2	459.763	544.066
2	3	S86°13'15" E	5.087	3	459.428	549.142
3	4	N04°12'56" E	2.676	4	462.097	549.339
4	1	S88°33'13" W	5.229	1	461.965	544.112
SUPERFICIE = 12.56 m2						

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 457, Volumen 180, Libro 10, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 14 de febrero de 1973.

60. Expediente Catastral Número 30) 52-000-169.

“Lote de terreno consistente en el polígono número 2 dos, con superficie de 440,000.00 M2 cuatrocientos cuarenta mil metros cuadrados, ubicado en el puerto del Durazno, en el Municipio de Villa de García, Nuevo León, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Del Lado "A" al "B", con rumbo NE 51°05'00"; se miden 1,100.16 mil cien metros dieciséis centímetros, colindando con propiedad particular, (calle de por medio) ; del lado "B" al "C", con rumbo NW38°55'00" se miden 399.94 trescientos noventa y nueve metros noventa y cuatro centímetros, colindando con polígono 1 uno del plano de sub-división: del lado "C" al "D" con rumbo SW 51°05'00, se miden 1,100.16 mil cien metros dieciséis centímetros, colindando con propiedad de los señores Ingenieros José Maíz Mier, José Maíz García y Gerardo Maíz García y del punto "D" al "A" con rumbo SE38°55'00", para cerrar el perímetro se miden 399.94 trescientos noventa y nueve metros noventa y cuatro centímetros, colindando por este lado con polígono número 3 tres del referido plano de sub-división. “

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 133, Volumen 74, Libro 3, Sección I Propiedad, Unidad V. García, de fecha 03 de octubre de 1997.

61. Expediente Catastral Número 70) 11-250-039.

“Un terreno ubicado en esta ciudad por la Avenida Hidalgo y del que forma parte la porción siguiente: Lado 1-2 mide 49.001 metros con rumbo N05°54'55"E a colindar con Propiedad Particular; Lado 2-3 con una distancia de 2.326 metros con rumbo N86°03'17"W a colindar con la Ave. Hidalgo; Lado 3-4 mide 6.572 metros con rumbo S65°04'22"W a colindar con la Ave. Hidalgo; Lado 4-5 mide 2.633 metros con rumbo S40°13'25"W a colindar con la Ave. Hidalgo; Lado 5-6 mide 1.660 metros con rumbo S24°33'30"W a colindar con la Ave. Hidalgo; Lado 6-7 mide 0.938 metros con rumbo S54°06'36"W a colindar con complejo vial Gonzalitos; 7-8 mide 2.344 metros con rumbo S11°04'13"E a colindar con complejo vial Gonzalitos; Lado 8-9 mide 30.870 metros con rumbo S08°15'03"E a colindar con complejo vial Gonzalitos; Lado 9-10 mide 1.016 metros con rumbo S83°47'04"E a colindar con Registro de Comisión Federal de Electricidad; Lado 10-11 mide 3.744 metros con rumbo S6°26'30"W a colindar con Registro de Comisión Federal de Electricidad; Lado 11-1 mide 5.456

metros con rumbo S09°36'02"E a colindar con complejo vial Gonzalitos, con una superficie de 282.41 M2."

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 175, Volumen 179, Libro 4, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 18 de enero de 1973.

62. Expediente Catastral Número 70) 05-022-001.

"Inmueble ubicado en calle 5 de Mayo Oriente y Mina 914, en el centro de Monterrey, N.L., con una superficie de 322.57 M2, con las siguientes medidas y colindancias: (10.59) metros de frente al norte y a la calle 5 de Mayo, (30.725) en su lado Oriente y de frente a la calle Mina, (10.59) metros en su lado sur, colindando con propiedad privada y (30.20) en su lado Poniente, colindando con propiedad privada."

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 9374, Volumen 256, Libro 188, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 06 de noviembre del 2003.

63. Expediente Catastral Número 70) 09-045-014.

"Ubicación. Calle Fernando Montes de Oca 827 Nte., en el Municipio de Monterrey, N.L

Polígono a favor del Estado con superficie de 17.93 M2., descrito de la siguiente manera: En su lado poniente mide 6.33 metros, en su lado Oriente mide 6.16 metros, en su lado norte mide 2.08 metros y en su lado sur mide 3.74 metros, con superficie de 17.93 M2."

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 7081, Volumen 276, Libro 284, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 8 de septiembre de 2010.

64. Expediente Catastral Número 70) 05-037-014.

"Finca marcada con el número 822 oriente de la calle Juan Ignacio Ramón y Lote de terreno en el cual se encuentra construida, ubicado en esta ciudad, en la manzana que forman las calles de: Juan Ignacio Ramón al norte; Allende al Sur; Diego de Montemayor al oriente y Dr. Coss al poniente, con las siguientes medidas y colindancias: (4.82) metros de frente al norte y a la calle Juan Ignacio Ramón; en su lado sur mide (4.82) metros y colinda con propiedad de los Sres. Manuel y Adela Iglesias Ballina; en su lado oriente mide (41.90) metros y colinda con propiedad de la

Sra. Doña Rosa Jiménez de Guzmán y en su lado poniente mide (41.90) metros y (1.90) metro y colinda con J.U. de León, sucesores de Roberto Ortiz y Sr. Alberto Treviño Vidaurri.”

Inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 8971, Volumen 256, Libro 180, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 24 de octubre del 2003.

65. Expediente Catastral Número 70) 11-070-029.

“Inmueble ubicado en la Avenida Venustiano Carranza, Col. Centro, en Monterrey, N.L. el cual se describe a continuación:”

POLÍGONO RESULTANTE		
LADO		DISTANCIA
EST	PV	
1	2	14.99
2	2a	4.15
2a	4b	4.11
4b	4a	12.06
4a	1	7.10
SUPERFICIE = 104.63 m2		

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 8567, Volumen 260, Libro 174, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 21 de septiembre de 2004.

66. Expediente Catastral Número 70) 17-660-078.

“Inmueble ubicado en la calle Copán y Fidel Velázquez, en Monterrey, N.L. el cual se describe a continuación:

Polígono "F" (Gobierno) con una superficie de 1,219.58 M2, con las siguientes medidas y colindancias: Lado 14-15 mide 55.763 metros con rumbo S84°52'35"E, con frente al Arroyo Topo Chico; lado 15-16 mide 18.570 metros con rumbo N20°05'38"E, a colindar con propiedad particular; lado 16-17 mide 13.375 metros con rumbo N66°39'019"W; lado 17-18 mide 23.093 metros con rumbo N40°46'05"W, a

colindar con propiedad particular; lado 18-19 mide 7.900 metros con rumbo S22°28'29"W; lado 19-20 mide 6.100 metros con rumbo S34°47'03"W; lado 20-21 mide 10.266 metros con rumbo S54°14'07"W; lado 21-22 mide 15.257 metros con rumbo S50°07'55"W; lado 22-14 a cerrar el perímetro mide 10.751 metros con rumbo S48°14'33"W, estos cinco lados frente a la calle Copán.”

67. Expediente Catastral Número 70) 17-660-077.

“Inmueble ubicado en la calle Copán y Fidel Velázquez, en Monterrey, N.L. el cual se describe a continuación:

Polígono"(Gobierno) con una superficie de 1,643.80 M2, con las siguientes medidas y colindancias lado 37-38 mide 29.328 metros con rumbo N17°01'57"E, a colindar con propiedad particular; lado 38-39 mide 35.821 metros con rumbo S54°18'42"E; lado 39-40 mide 17.353 metros con rumbo S71°09'46"E, estos tres lados a colindar con el Polígono C (Gobierno) ; lado 40-41 mide 4.816 metros con rumbo S71°09'46"E; lado 41-42 mide 26.955 metros con rumbo S71°09'46"E; lado 42-43 mide 29.054 metros con rumbo S71°50'08"E, estos 3 lados a colindar con el polígono "A" (Gobierno) ; lado 43-44 mide 6.328 metros con rumbo S50°36'01"W; lado 44-31 mide 15.216 metros con rumbo S48°24'37"W, estos dos lados con frente a la calle Copán; lado 31-32 mide 22.815 metros con rumbo N60°06'31"W; lado 32-33 mide 29.029 metros con rumbo N65°28'28"W; lado 33-34 mide 17.947 metros con rumbo N71°00'35"W; lado 34-35 mide 16.935 metros con rumbo N80°02'14"W; lado 35-36 mide 14.361 metros con rumbo S89°24'06"W; lado 36-37 a cerrar el perímetro mide 1.323 metros con rumbo S83°32'41"W, todos estos lados a colindar con el Polígono 3 (Afectación) del Arroyo Topo Chico.”

Los inmuebles mencionados en los números 66 y 67, están inscritos en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 6279, Volumen 187, Libro 126, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 24 de noviembre de 1978.

68. Expediente Catastral Número 32) 51-000-866.

“Lote número A, de la Copropiedad Rural Agua Fría del Municipio de General Bravo, Nuevo León, aplicado al Estado de Nuevo León con una superficie de 0-30-16 hectáreas.”

VERTICE	COORDENADAS	
	X	Y

1	5038.5540	13216.3770
2	5017.7940	13135.7150
3	5042.7900	13153.4890
4	5071.5750	13177.2900
5	5101.8010	13216.3340
6	5038.5540	13216.3770
SUPERFICIE DEL POLÍGONO 0-30-16 HAS.		

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 118, Volumen 33, Libro 2, Sección I Propiedad, Unidad Gral. Bravo, de fecha 8 de julio del 2003.

69. Expediente Catastral Número 70) 22-004-023.

“Polígono Resultante 2-A. Predio ubicado en el Boulevard Antonio L. Rodríguez antes Boulevard Constitución, Municipio de Monterrey, Nuevo León, con una superficie total de 404.388 M2 (Cuatrocientos cuatro, punto trescientos ochenta y ocho metros cuadrados) , con los siguientes rumbos, medidas y colindancias; del punto 71 al punto 72 con rumbo al S80°22'55.63"E mide 27.556 mts. (Veintisiete punto quinientos cincuenta y seis metros) y colinda con propiedad privada; del punto 72 al punto 73 con rumbo al N86°31'52.30"E mide 14.585 mts. (Catorce punto quinientos ochenta y cinco metros) y colinda con propiedad privada; del punto 73 al punto 74 con rumbo al S00°39'26.89"W mide 15.810 mts. (Quince punto ochocientos diez metros) y colinda calle Río Lerma; del punto 74 al punto 75 con rumbo al N70°46'12.23"W mide 15.350 mts. (Quince punto trescientos cincuenta metros) y colinda con polígono resultante 2-B propiedad de Gobierno del Estado; del punto 75 al punto 76 con rumbo N40°48'14.76"W mide 1.430 mts. (Uno punto cuatrocientos treinta metros) y colinda con polígono resultante 2-B propiedad de Gobierno del Estado; del punto 76 al punto 77 con rumbo N77°25'26.84"W mide 24.670 mts. (Venticuatro punto seiscientos setenta metros) y colinda con polígono resultante 2-B propiedad de Gobierno del Estado; y del punto 77 al punto 71 a cerrar el perímetro con rumbo al N14°15'56.41"W mide 8.276 mts. (Ocho punto doscientos setenta y seis metros) y colinda con propiedad privada”.

70. Expediente Catastral Número 70) 22-004-024.

“Polígono Resultante 2-B. Predio ubicado en el Boulevard Antonio L. Rodríguez antes Boulevard Constitución, Municipio de Monterrey, Nuevo León, con una superficie total de 889.619 M2. (Ochocientos ochenta y nueve punto seiscientos

diecinueve metros cuadrados) con los siguientes rumbos, medidas y colindancias; del punto 77 al punto 76 con rumbo al  $S77^{\circ}25'26.84''E$  mide 24.670 mts. (Veinticuatro punto seiscientos setenta metros) y colinda con polígono resultante 2-A propiedad de Gobierno del Estado; del punto 76 al punto 75 con rumbo al  $S40^{\circ}48'14.76''E$  mide 1.430 mts. (Uno, punto cuatrocientos treinta metros) y colinda con polígono resultante 2-A propiedad de Gobierno del Estado; del punto 75 al punto 74 con rumbo al  $S70^{\circ}46'12.23''E$  mide 15.350 mts. (Quince punto trescientos cincuenta metros) y colinda con polígono resultante 2-A propiedad de Gobierno del Estado; del punto 74 al punto 82 con rumbo al  $S13^{\circ}05'46.19''E$  mide 1.137 mts. (Uno, punto ciento treinta y siete metros) y colinda con Calle Río Lerma; del punto 82 al punto 83 con rumbo al  $S 63^{\circ}16'30.18''W$  mide 17.458 mts. (Diecisiete, punto cuatrocientos cincuenta y ocho metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro; del punto 83 al punto 84 con rumbo al  $S01^{\circ}15'24.45''E$  mide 1.734 mts. (Uno, punto setecientos treinta y cuatro metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro; del punto 84 al punto 85 con rumbo al  $S36^{\circ}04'30.44''W$  mide 6.152 mts. (Seis punto, ciento cincuenta y dos metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro; del punto 85 al punto 86 con rumbo al  $S21^{\circ}04'31.81''W$  mide 6.825 mts. (Seis punto ochocientos veinticinco metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro; del punto 86 al punto 87 con rumbo al  $S01^{\circ}44'23.82''E$  mide 6.917 mts. (Seis punto novecientos diecisiete metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro; del punto 87 al punto 88 con rumbo al  $S 02^{\circ}12'48.96''W$  mide 4.466 mts. (Cuatro punto cuatrocientos sesenta y seis metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro; del punto 88 al punto 89 con rumbo al  $S09^{\circ}18'38.38''W$  mide 3.268 mts. (Tres punto doscientos sesenta y ocho metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro; del punto 89 al punto 90 con rumbo  $S31^{\circ}50'26.44''W$  mide 2.519 mts. (Dos punto quinientos diecinueve metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro; del punto 90 al punto 91 con rumbo  $S79^{\circ}52'24.20''W$  mide 1.487 (Uno punto cuatrocientos ochenta y siete metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro; del punto 91 al punto 92 con rumbo al  $S 63^{\circ}45'33.94''W$  mide 5.140 mts (Cinco punto ciento cuarenta metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro; y del punto 92 al punto 77 para cerrar el polígono con rumbo  $N10^{\circ}58'09.76''W$  mide 53.800 (Cincuenta y tres punto ochocientos metros) y colinda con propiedad privada.”

71. Expediente Catastral Número 70) 22-089-244.

“Polígono Resultante 2-C. (área verde) Predio ubicado en el Boulevard Antonio L. Rodríguez antes Boulevard Constitución, Municipio de Monterrey, Nuevo León, con una superficie total de 302.734 M2 (Trescientos dos punto setecientos treinta y cuatro metros) , con los siguientes rumbos, medidas y colindancias; del punto 71 al punto 72 con rumbo al  $S08^{\circ}49'50.80''E$  mide 24.454 mts. (Veinticuatro punto cuatrocientos cincuenta y cuatro metros) y colinda con área verde; del punto 72 al

punto 73 con rumbo al  $N88^{\circ}53'19.67''W$  mide 3.161 mts. (Tres punto ciento sesenta y un metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro; del punto 73 al punto 74 con rumbo al  $N84^{\circ}23'44.74''W$  mide 4.608 mts. (Cuatro punto seiscientos ocho metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro; del punto 74 al punto 75 con rumbo al  $N64^{\circ}45'30.16''W$  mide 4.079 mts. (Cuatro punto setenta y nueve metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro; del punto 75 al punto 76 con rumbo al  $N38^{\circ}37'32.28''W$  mide 5.374 mts (Cinco punto trescientos setenta y cuatro metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro; al punto 76 al punto 77 con rumbo al  $N23^{\circ}45'10.27''W$  mide 4.413 mts. (Cuatro punto cuatrocientos trece metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro; del punto 77 al punto 78 con rumbo al  $N07^{\circ}45'00.89''W$  mide 3.616 mts.(Tres punto seiscientos dieciséis metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro; del punto 78 al punto 79 con rumbo al  $N10^{\circ}09'26.46''E$  mide 4.656 mts. (Cuatro punto seiscientos cincuenta y seis metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro; del punto 79 al punto 80 con rumbo al  $N40^{\circ}40'16.50''E$  mide 5.259 mts. (Cinco punto doscientos cincuenta y nueve metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro; del punto 80 al punto 81 con rumbo al  $N74^{\circ}01'35.61''E$  mide 6.667 mts. (Seis punto seiscientos sesenta y siete metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro; y del punto 81 al punto 71 para cerrar el polígono con rumbo al  $S83^{\circ}13'55.81''E$  mide 2.662 mts. (Dos punto seiscientos sesenta y dos metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro”.

72. Expediente Catastral Número 70) 22-089-245.

“Polígono Resultante 1-C. Predio ubicado en el Boulevard Antonio L. Rodríguez antes Boulevard Constitución, Municipio de Monterrey, Nuevo León, con una superficie total de 1,724.650 M2. (Un mil setecientos veinticuatro, punto seiscientos cincuenta metros), con los siguientes rumbos, medidas y colindancias; del punto 101 al punto 102 con rumbo al  $S09^{\circ}34'51.15''E$  mide 23.114 mts. (Veintitrés punto ciento catorce metros) y colinda con área verde; del punto 102 al punto 103 con rumbo al  $S89^{\circ}03'19.62''E$  mide 34.813 mts. (Treinta y cuatro punto ochocientos trece metros) y colinda con Boulevard Antonio L. Rodríguez antes Boulevard Constitución; del punto 103 al punto 104 con rumbo al  $S84^{\circ}25'34.40''E$  mide 5.833 mts. (Cinco punto ochocientos treinta y tres metros) y colinda con Boulevard Antonio L. Rodríguez antes Boulevard Constitución; del punto 104 al punto 105 con rumbo al  $S80^{\circ}03'41.07''E$  mide 5.086 mts. (Cinco punto ochenta y seis metros) y colinda con Boulevard Antonio L. Rodríguez antes Boulevard Constitución; del punto 105 al punto 106 con rumbo al  $S85^{\circ}07'36.21''E$  mide 14.481 mts. (Catorce punto cuatrocientos ochenta y un metros) y colinda con Boulevard Antonio L. Rodríguez antes Boulevard Constitución; del punto 106 al punto 107 con rumbo al  $S89^{\circ}41'50.90''E$  mide 28.452 mts. (Veintiocho punto cuatrocientos cincuenta y dos metros) y colinda con Boulevard Antonio L. Rodríguez antes Boulevard Constitución;

del punto 107 al punto 108 con rumbo al  $N00^{\circ}17'38.04''E$  mide 11.443 mts (Once punto cuatrocientos cuarenta y tres metros) y colinda con Calzada San Pedro; del punto 108 al punto 109 con rumbo al  $N24^{\circ}14'18.70''W$  mide 3.694 mts. (Tres punto seiscientos noventa y cuatro metros) y colinda con Calzada San Pedro; del punto 109 al punto 110 con rumbo al  $N52^{\circ}07'05.22''W$  mide 2.624 mts (Dos punto seiscientos veinticuatro metros) y colinda con Calzada San Pedro; del punto 110 al punto 111 con rumbo al  $N84^{\circ}55'39.33''W$  mide 18.081 mts. (Dieciocho punto ochenta y uno metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro; del punto 111 al punto 112 con rumbo  $N83^{\circ}24'21.09''W$  mide 19.328 mts. (Diecinueve punto trescientos veintiocho metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro; del punto 112 al punto 113 con rumbo  $N83^{\circ}34'52.04''W$  mide 31.723 (Treinta y un punto setecientos veintitrés metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro; y del punto 113 al punto 101 para cerrar el perímetro con rumbo al  $N83^{\circ}17'31.37''W$  mide 20.233 mts. (Veinte punto doscientos treinta y tres metros) y colinda con retorno Calzada San Pedro.”

Los inmuebles contemplados en los Números 69 al 72 se encuentran inscritos en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 3693, Volumen 238, Libro 93, Sección Propiedad, de fecha 04 de julio de 1997 y el Número 2771, Volumen 273, Libro 111, Sección Propiedad de fecha 02 de abril del 2009.

73. Expediente Catastral Número 56) 05-104-001.

“Lote de terreno marcado con el número (5) cinco, ubicado en la Congregación de San Pedro, Municipio de Santiago, Nuevo León, punto denominado “El Cuadrito”, que se encuentra circundado al Noroeste con propiedad del señor Mario Cavazos, al sureste con calle sin nombre, al suroeste con la calle Iturbide y al Noreste con propiedad del señor Mario Cavazos y las siguientes medidas, rumbos y superficies:

Del punto 4B al punto 2 A, con rumbo al NE  $46^{\circ}49'$  mide 82.50 metros;

Del punto 2 A al punto 3 con rumbo NW  $36^{\circ}38'$  mide 92.14 metros;

Del punto 3 al punto 4 A con rumbo SW  $51^{\circ}25'$  mide 82.88 metros;

Del punto 4 A al punto 4 B con rumbo al SE  $37^{\circ}08'$  mide 98.73 metros.

Con superficie total de 7,886.632 m2.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 750, Volumen VIII, Libro XXXVIII, Sección I Propiedad, Unidad Santiago, N.L., de fecha 4 de julio de 2007.

74. Expediente Catastral Número 56) 05-105-001.

“Lote de terreno marcado con el número (1) uno, ubicado en la Congregación de San Pedro, Municipio de Santiago, Nuevo León, punto denominado “El Cuadrito”, que se encuentra circundado al Noroeste por camino a San José, al sureste con Lote Número 2-dos, al suroeste con el camino a San José, y al Noreste con la calle Iturbide y las siguientes medidas, rumbos y superficies:

Del punto 5 al punto 6 con rumbo al NW 37°10' mide 25.19 mts.  
Del punto 6 al punto 7 con rumbo al NW 35°09' mide 60.86 mts.  
Del punto 7 al punto 8 con rumbo al SW 13°10' mide 26.32 mts.  
Del punto 8 al punto 9 con rumbo al SE 2°49' mide 37.37 mts.  
Del punto 9 al punto 10 con rumbo al SW 17°34' mide 13.65 mts.  
Del punto 10 al punto 11 con rumbo al SW 48° 02' mide 42.41 mts.  
Del punto 11 al punto 12 con rumbo al SW 19°24' mide 6.98 mts.  
Del punto 12 al punto 13 con rumbo al SW 8°43' mide 28.74 mts.  
Del punto 13 al punto 14 con rumbo al SW 4°50' mide 35.33 mts.  
Del punto 14 al punto 15 con rumbo al SE 37°10' mide 10.64 mts.  
Del punto 15 al punto 16 con rumbo al SE 23°55' mide 59.46 mts.  
Del punto 16 al punto 17 con rumbo al SE 21°38' mide 18.76 mts.  
Del punto 17 al punto 18 con rumbo al SE 27°43' mide 10.53 mts.  
Del punto 18 al punto 19 con rumbo al SE 45°53' mide 16.03 mts.  
Del punto 19 al punto 19 A con rumbo al Ne 47°13' mide 162.14 mts.  
Del punto 19 A al punto 5 con rumbo al NW 37°08' mide 120.74 mts.  
Con una superficie total de 23,874.503 m2.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 750, Volumen VIII, Libro XXXVIII, Sección I Propiedad, Unidad Santiago, N.L., de fecha 4 de julio de 2007.

75. Expediente Catastral Número 56) 05-105-002.

“Lote de terreno marcado con el número (2) dos, ubicado en la Congregación de San Pedro, Municipio de Santiago, Nuevo León, punto denominado “El Cuadrito”, que se encuentra circundado al Noroeste con el Lote 1, al sureste con Lote Número 3-tres, al suroeste con el camino a San José, y al Noreste con la calle Iturbide y las siguientes medidas, rumbos y superficies:

Del punto 19 A al punto 19 con rumbo al SW 47°13' mide 162.14 mts.  
Del punto 19 al punto 20 con rumbo al SE 65°17' mide 20.98 mts.  
Del punto 20 al punto 21 con rumbo al NE 82°48' mide 30.47 mts.  
Del punto 21 al punto 22 con rumbo al SE 38°31' mide 23.25 mts.  
Del punto 22 al punto 23 con rumbo al SE 60°14' mide 39.96 mts.

Del punto 24 al punto 24A con rumbo al NE 36° 57' mide 101.67 mts.  
Del punto 24 A al punto 19 A con rumbo al NW 74°11' mide 104.93 mts.  
Con una superficie de 14,176.292 M2.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 750, Volumen VIII, Libro XXXVIII, Sección I Propiedad, Unidad Santiago, N.L., de fecha 4 de julio de 2007.

76. Expediente Catastral Número 56) 05-105-003.

“Lote de terreno marcado con el número (3) , ubicado en la Congregación de San Pedro, Municipio de Santiago, Nuevo León, punto denominado “El Cuadrito”, que se encuentra circundado al Noroeste con el Lote 2, al sureste con el camino a San José, al suroeste con el camino a San José, y al Noreste con la calle Iturbide y las siguientes medidas, rumbos y superficies:

Del punto 24 al punto 25 con rumbo al SE 66°34' mide 55.71 mts.  
Del punto 25 al punto 26 con rumbo al SE 60°59' mide 26.87 mts.  
Del punto 26 al punto 27 con rumbo al SE 75°58' mide 17.45 mts.  
Del punto 27 al punto 28 con rumbo al SE 84°50' mide 14.63 mts.  
Del punto 28 al punto 29 con rumbo al NE 86°15' mide 45.61 mts.  
Del punto 29 al punto 24 A con rumbo al NW 37°11' mide 149.31 mts.  
Del punto 24 A al punto 24 con rumbo al SW 36°57' mide 101.67 mts.  
Con una superficie de 8,784.65 m2.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 750, Volumen VIII, Libro XXXVIII, Sección I Propiedad, Unidad Santiago, N.L., de fecha 4 de julio de 2007.

77. Expediente Catastral Número 31) 14-026-211.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha, Lote no. 5 área vendible de 5.08 m2, con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al norte, del punto 331 al 330 con una distancia de 7.04 metros, lindando con la Ave. Morones Prieto; al este, del 330 al 702 con una distancia de 1.19 metros, lindando con el Lote no. 6; al sur, del 702 al 701 con una distancia de 7.00 metros, lindando con propiedad particular; al oeste, del 701 al 331 con una distancia de 0.38 metros, lindando con privada.”

78. Expediente Catastral Número 31) 14-026-212.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha, Lote no. 6 área vendible de 9.88 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al norte, del punto 330 al 329 con una distancia de 7.13 metros, lindando con la Ave. Morones Prieto; al este, del 329 al 703 con una distancia de 1.64 metros, lindando con el Lote no. 7; al sur, del 703 al 702 con una distancia de 7.00 metros, lindando con propiedad particular; al oeste, del 702 al 330 con una distancia de 1.19 metros, lindando con el Lote no. 5.”

79. Expediente Catastral Número 31) 14-026-213.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha, Lote no. 7 área vendible de 13.14 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al norte, del punto 329 al 328 con una distancia de 6.96 metros, lindando con la Ave. Morones Prieto; al este, del 328 al 704 con una distancia de 2.16 metros, lindando con el Lote no. 8; al sur, del 704 al 703 con una distancia de 7.00 metros, lindando con propiedad particular; al oeste, del 703 al 329 con una distancia de 1.64 metros, lindando con el Lote No. 6.”

80. Expediente Catastral Número 31) 14-026-214.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha, Lote no. 8 área vendible de 17.84 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al norte, del punto 328 al 326 con una distancia de 7.02 metros, lindando con la Ave. Morones Prieto; al este, del 326 al 705 con una distancia de 2.86 metros, lindando con el Lote no. 9; al sur, del 705 al 704 con una distancia de 7.21 metros, lindando con propiedad particular; al oeste, del 704 al 328 con una distancia de 2.16 metros, lindando con el Lote No. 7. Con Número de Expediente Catastral 31 14 026 214.”

81. Expediente Catastral Número 31) 14-026-215.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha, Lote no. 9 área vendible de 21.34 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al norte, del punto 326 al 324 con una distancia de 7.07 metros, lindando con la Ave. Morones Prieto; al este, del 324 al 706 con una distancia de 3.22 metros, lindando con propiedad particular; al sur, del 706 al 705 con una distancia de 6.99 metros, lindando con propiedad particular; al oeste, del 705 al 326 con una distancia de 2.86 metros, lindando con el Lote No. 8; con Número de Expediente Catastral 31 14 026 215.”

82. Expediente Catastral Número 31) 14-026-217.

“Descripción de Lotes tramo II, margen derecha, Lote no. 11 área vendible de 30.44 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al norte, del punto 323 al 322 con una distancia de 3.93 metros, del 322 al 321 con una distancia de 3.28 metros, lindando con la Ave. Morones Prieto; al este, del 321 al 708 con una distancia de 5.11 metros, lindando con el Lote no. 12; al sur, del 708 al 707 con una distancia de 7.00 metros, lindando con propiedad particular; al oeste, del 707 al 323 con una distancia de 3.65 metros, lindando con propiedad particular, con Número de Expediente Catastral 31 14 026 217.”

83. Expediente Catastral Número 31) 14-026-218.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha, Lote no. 12 área vendible de 38.38 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al norte, del punto 321 al 320 con una distancia de 7.07 metros, lindando con la Ave. Morones Prieto; al este, del 320 al 709 con una distancia de 5.85 metros, lindando con propiedad particular; al sur, del 709 al 708 con una distancia de 7.00 metros, lindando con propiedad particular; al oeste, del 708 al 321 con una distancia de 5.11 metros, lindando con el Lote No. 11; con Número de Expediente Catastral 31 14 026 218.”

84. Expediente Catastral Número 31) 14-026-220.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha, Lote no. 14 área vendible de 42.16 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al norte, del punto 317 al 316 con una distancia de 7.06 metros, lindando con la Ave. Morones Prieto; al este, del 316 al 711 con una distancia de 6.30 metros, lindando con el Lote no. 15; al sur, del 711 al 710 con una distancia de 7.00 metros, lindando con propiedad particular; al oeste, del 710 al 317 con una distancia de 5.75 metros, lindando con el Lote No. 13, con Número de Expediente Catastral 31 14 026 220.”

85. Expediente Catastral Número 31) 14-026-221.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha, Lote no. 15 área vendible de 45.78 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al norte, del punto 316 al 315 con una distancia de 7.03 metros, lindando con la Ave. Morones Prieto; al este, del 315 al 712 con una distancia de 6.81 metros, lindando con el Lote no. 16; al sur, del 712 al 711 con una distancia de 7.00 metros, lindando con propiedad particular; al oeste, del 711 al 316 con una distancia de 6.30

metros, lindando con el Lote No. 14; con Número de Expediente Catastral 31 14 026 221.”

86. Expediente Catastral Número 31) 14-026-222.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha, Lote no. 16 área vendible de 56.80 m2, con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al norte, del punto 315 al 314 con una distancia de 3.11 metros, del 314 al 313 con una distancia de 1.30 metros, del 313 al 312 con una distancia de 3.71 metros lindando con la Ave. Morones Prieto; al este, del 312 al 713 con una distancia de 9.26 metros, lindando con el Lote no. 17; al sur, del 713 al 712 con una distancia de 7.22 metros, lindando con propiedad particular; al oeste, del 712 al 315 con una distancia de 6.81 metros, lindando con el Lote No. 15, con Número de Expediente Catastral 31 14 026 222.”

87. Expediente Catastral Número 31) 14-026-223.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha, Lote no. 17 área vendible de 68.08 m2, con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al norte, del punto 312 al 309 con una distancia de 7.10 metros, lindando con la Ave. Morones Prieto; al este, del 309 al 714 con una distancia de 10.07 lindando con el Lote no. 18; al sur, del 714 al 713 con una distancia de 7.02 metros, lindando con propiedad particular; al oeste del 713 al 312 con una distancia de 9.26 metros, lindando con el Lote No. 16, con Número de Expediente Catastral 31 14 026 223.”

88. Expediente Catastral Número 31) 14-026-224.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha, Lote no. 18 área vendible de 58.87 m2., con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al norte, del punto 309 al 308 con una distancia de 2.74 metros, del 308 al 306 con una distancia de 3.34 metros, lindando con la Ave. Morones Prieto; al este, del 306 al 715 con una distancia de 8.68 metros, lindando con la calle Suchiate; al sur, del 715 al 714 con una distancia de 6.31 metros, lindando con propiedad particular; al oeste, del 714 al 309 con una distancia de 10.07 metros, lindando con el Lote No. 17.; con Número de Expediente Catastral 31 14 026 224.”

89. Expediente Catastral Número 31) 14-072-201.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha, Lote no. 40 área vendible de 48.37 m2, con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al norte, del punto 678 al 677 con una distancia de 11.46 metros, del 677 al 525

con una distancia de 3.62 metros, lindando con la Ave. Morones Prieto; al sur, del 525 al 524 con una distancia de 10.91 metros, lindando con propiedad particular; al oeste, del 524 al 678 con una distancia de 10.09 metros, lindando con el Lote No. 39; con Número de Expediente Catastral 31 14 072 201.”

90. Expediente Catastral Número 31) 14-072-202.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha, Lote no. 39 área vendible de 81.12 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj, al norte del punto 680 al 103 con una distancia de 4.99 metros, del 103 al 678 con una distancia de 2.46 metros, lindando con la avenida Morones Prieto, al este, del 678 al 524 con una distancia de 10.09 metros, lindando con el Lote no. 40; al sur, del 524 al 523 con una distancia de 7.60 metros, lindando con propiedad particular; al oeste, del 523 al 680 con una distancia de 11.28 metros, lindando con propiedad particular, con Número Expediente Catastral 31 14 072 202.”

91. Expediente Catastral Número 31) 14-072-204.

“Lote No. 37 área vendible de 91.95 m<sup>2</sup> con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj, al norte, del punto 682 al 681 con una distancia de 7.46mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al este del 681 al 522 con una distancia de 11.94mts. lindando con propiedad particular; al sur, del 522 al 521 con una distancia de 7.55mts. lindando con propiedad particular; al oeste, del 521 al 682 con distancia de 12.60mts. lindando con el Lote no.36”

92. Expediente Catastral Número 31) 14-072-205.

“Lote No. 36 área vendible de 97.01 m<sup>2</sup> con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj, al norte, del punto 683 al 682 con una distancia de 7.52 mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al este del 682 al 521 con una distancia de 12.60 mts. lindando con el Lote No. 37 al Sur, del 521 al 520 con una distancia de 7.50 mts. lindando con propiedad particular; al Oeste, del 520 al 683 con distancia de 13.26 mts. lindando con propiedad particular.”

93. Expediente Catastral Número 31) 14-072-207.

“Lote No. 34 área vendible de 106.19 m<sup>2</sup> con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj, al norte, del punto 685 al 684 con una distancia de 7.31mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al este del 684 al 519 con una distancia de 13.93 mts. lindando con el Lote No. 35 al Sur, del 519 al 518 con

una distancia de 7.60 mts. lindando con propiedad particular; al Oeste, del 518 al 685 con distancia de 14.59mts. lindando con el Lote No. 33.”

94. Expediente Catastral Número 31) 14-072-208.

“Lote No. 33 área vendible de 110.30 m2 con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj, al norte, del punto 686 al 685 con una distancia de 7.30mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al este del 685 al 518 con una distancia de 14.59mts. lindando con el Lote No. 34 al Sur, del 518 al 517 con una distancia de 7.50mts. lindando con propiedad particular; al Oeste, del 517 al 686 con distancia de 15.25 mts. lindando con el Lote No. 32.”

95. Expediente Catastral Número 31) 14-072-209.

“Lote No. 32 área vendible de 143.21 m2 con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj, al norte, del punto 687 al 686 con una distancia de 9.32mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al este del 686 al 517 con una distancia de 15.25mts. lindando con el Lote No. 33 al Sur, del 517 al 516 con una distancia de 9.00mts. lindando con propiedad particular; al Oeste, del 516 al 687 con distancia de 16.05mts. lindando con el Lote No. 31.”

96. Expediente Catastral Número 31) 14-072-210.

“Lote No. 31 área vendible de 149.31 m2 con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj, al norte, del punto 688 al 687 con una distancia de 9.16mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al este del 687 al 516 con una distancia de 16.05mts. lindando con el Lote no. 32 al sur, del 516 al 515 con una distancia de 9.00mts. lindando con propiedad particular; al oeste, del 515 al 688 con distancia de 16.86mts. lindando con el Lote no. 30.”

97. Expediente Catastral Número 31) 14-072-211.

“Lote no. 30 área vendible de 153.15 m2 con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj, al norte, del punto 689 al 688 con una distancia de 8.77mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al este del 688 al 515 con una distancia de 16.86mts. lindando con el Lote no. 31 al sur, del 515 al 514 con una distancia de 9.00mts. lindando con propiedad particular; al oeste, del 514 al 689 con distancia de 17.64mts. lindando con el Lote no. 29.”

98. Expediente Catastral Número 31) 14-072-212.

“Lote No. 29 área vendible de 161.18 m2 con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj, al norte, del punto 690 al 689 con una distancia de 8.89mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al este del 689 al 514 con una distancia de 17.64mts. lindando con el Lote No. 30 al Sur, del 514 al 513 con una distancia de 9.00mts. lindando con propiedad particular; al Oeste, del 513 al 690 con distancia de 18.43 mts. lindando con el Lote No. 28.”

99. Expediente Catastral Número 31) 14-072-213.

“Lote No. 28 área vendible de 171.56 m2 con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj, al norte, del punto 691 al 690 con una distancia de 9.24mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al este del 690 al 513 con una distancia de 18.43mts. lindando con el Lote No. 29 al Sur, del 513 al 512 con una distancia de 9.00mts. lindando con propiedad particular; al Oeste, del 512 al 691 con distancia de 19.23mts. lindando con el Lote no. 27.”

100. Expediente Catastral Número 31) 14-072-214.

“Lote no. 27 área vendible de 179.17 m2 con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj, al norte, del punto 692 al 691 con una distancia de 9.26mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al este del 691 al 512 con una distancia de 19.23 mts. lindando con el Lote No. 28 al Sur, del 512 al 511 con una distancia de 9.00mts. lindando con propiedad particular; al Oeste, del 511 al 692 con distancia de 20.04mts. lindando con el Lote no. 26.”

101. Expediente Catastral Número 31) 14-072-215.

“Lote no. 26 área vendible de 186.40 m2 con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj, al norte, del punto 693 al 692 con una distancia de 9.25mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al este del 692 al 511 con una distancia de 20.04mts. lindando con el Lote No. 27 al Sur, del 511 al 510 con una distancia de 9.00mts. lindando con propiedad particular; al Oeste, del 510 al 693 con distancia de 20.86mts. lindando con el Lote No. 25.”

102. Expediente Catastral Número 31) 14-072-216.

“Lote no. 25 área vendible de 155.60 m2 con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj, al norte, del punto 694 al 693 con una distancia de 7.21mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al este del 693 al 510 con una distancia de 20.86 mts. lindando con el Lote No. 26 al Sur, del 510 al 509 con

una distancia de 7.50 mts. lindando con propiedad particular; al Oeste, del 509 al 694 con distancia de 21.50mts. lindando con el Lote no. 24.”

103. Expediente Catastral Número 31) 14-072-217.

Descripción de lotes tramo II margen derecha. “Lote No. 24 Área vendible de 160.32 m2 con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj, al Norte, del punto 695 al 694 con una distancia de 7.11mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este del 694 al 509 con una distancia de 21.50mts. lindando con el Lote no. 25 al Sur, del 509 al 508 con una distancia de 7.60mts. lindando con propiedad particular; al Oeste, del 508 al 695 con distancia de 22.15mts. lindando con el Lote no. 23.”

104. Expediente Catastral Número 31) 14-072-218.

Descripción de lotes tramo II margen derecha. “Lote No. 23 Área vendible de 228.35 m2 con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj, al Norte, del punto 696 al 695 con una distancia de 10.23mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este del 695 al 508 con una distancia de 22.15mts. lindando con el Lote no. 24 al Sur, del 508 al 507 con una distancia de 10.00mts. lindando con propiedad particular; al Oeste, del 507 al 696 con distancia de 23.04mts. lindando con el Lote no. 22.”

105. Expediente Catastral Número 31) 14-072-219.

Descripción de lotes tramo II margen derecha. “Lote No. 22 Área vendible de 236.90 m2 con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj, al Norte, del punto 697 al 696 con una distancia de 10.06mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este del 696 al 507 con una distancia de 23.04mts. lindando con el Lote No. 23 al Sur, del 507 al 506 con una distancia de 10.13mts. lindando con propiedad particular; al Oeste, del 506 al 697 con distancia de 23.94mts. lindando con el Lote No. 21.”

106. Expediente Catastral Número 31) 14-072-220.

Descripción de lotes tramo II margen derecha. “Lote No. 21 Área vendible de 224.85 m2 con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj, al Norte, del punto 698 al 697 con una distancia de 10.10mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este del 697 al 506 con una distancia de 23.94mts. lindando con el Lote No. 22 al Sur, del 506 al 33 con una distancia de 10.00mts. lindando con

propiedad particular; al Oeste, del 33 al 698 con distancia de 24.83mts. lindando con el Lote no. 20.”

107. Expediente Catastral Número 31) 14-072-221.

Descripción de lotes tramo II margen derecha. “Lote No. 20 Área vendible de 234.58 m2 con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj, al Norte, del punto 303 al 698 con una distancia de 9.70mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este del 698 al 33 con una distancia de 24.83mts. lindando con el Lote No. 21 al Sur, del 33 al 505 con una distancia de 11.28mts. lindando con propiedad particular; al Oeste, del 505 al 303 con distancia de 21.31mts. lindando con el Lote No. 19.”

108. Expediente Catastral Número 31) 14-072-223.

Descripción de lotes tramo II margen derecha. “Lote No. 19 Área vendible de 199.53 m2 con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj, al Norte, del punto 700 al 101 con una distancia de 4.91mts., del 101 al 699 con una distancia de 3.06mts., del 699 al 303 con una distancia de 1.73mts., lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este del 303 al 505 con una distancia de 21.31mts. lindando con el Lote No. 20 al Sur, del 505 al 504 con una distancia de 15.91mts. lindando con propiedad particular; al Oeste, del 504 al 102 con distancia de 8.45mts., del 102 al 700 con una distancia de 5.09mts. lindando con calle Suchiate.”

109. Expediente Catastral Número 31) 14-078-201.

Descripción de lotes tramo II margen derecha. “Lote No. 41 Área vendible de 15.62 m2 con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj, al Norte, del punto 155 al 54 con una distancia de 2.64mts., del 54 al 53 con una distancia de 5.52mts., lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este del 53 al 160 con una distancia de 6.88mts. lindando con el Lote No. 42 al Sur, del 160 al 155 con una distancia de 4.25mts. lindando con propiedad particular.”

110. Expediente Catastral Número 31) 14-078-202.

Descripción de lotes tramo II margen derecha. “Lote No. 42 Área vendible de 62.66 m2 con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj, al Norte, del punto 53 al 52 con una distancia de 3.96mts., del 52 al 51 con una distancia de 3.97mts., lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este del 51 al 161 con una distancia de 9.12mts. lindando con el Lote No. 43 al Sur, del 161 al 160 con una

distancia de 7.58mts. lindando con propiedad particular; al Oeste, del 160 al 53 con distancia de 6.88mts. lindando con el Lote No. 41.”

111. Expediente Catastral Número 31) 14-078-203.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha. Lote No.43 área vendible de 67.11 m2. Con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 51 al 49 con una distancia de, 7.32 mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este, del 49 al 163 con una distancia de, 8.99 mts., lindando con el Lote No.44 al Sur, del 163 al 161 con una distancia de, 7.50 mts. lindando con propiedad particular; al Oeste, del 161 al 51 con distancia de 9.12 mts., lindando con el Lote No.42.”

112. Expediente Catastral Número 31) 14-078-204.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha. Lote No.44 área vendible de 68.25 m2. Con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 49 al 47 con una distancia de, 7.80 mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este, del 47 al 164 con una distancia de, 8.85 mts., lindando con propiedad particular al Sur, del 164 al 163 con una distancia de, 7.50 mts. lindando con propiedad particular; al Oeste, del 163 al 49 con distancia de 8.99 mts., lindando con el Lote No.43.”

113. Expediente Catastral Número 31) 14-078-206.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha. Lote No.46 área vendible de 63.40 m2. con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 45 al 43 con una distancia de, 7.39 mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este, 43 al 166 del con una distancia de, 8.40 mts., lindando con el Lote No.47 al Sur, del 166 al 165 con una distancia de 7.50 mts. lindando con propiedad particular; al Oeste, del 165 al 45 con distancia de 8.63 mts. lindando con propiedad particular.”

114. Expediente Catastral Número 31) 14-078-207.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha. Lote No.47 área vendible de 61.52 m2. con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 43 al 41 con una distancia de, 7.34 mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este del 41 al 167 con una distancia de, 8.19 mts. lindando con el Lote No.48 al Sur, del 167 al 166 con una distancia de, 7.50 mts. lindando con

propiedad particular; al Oeste, del 166 al 43 con distancia de 8.40 mts., lindando con el Lote No.46.”

115. Expediente Catastral Número 31) 14-078-208.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha. Lote No.48 área vendible de 63.39 m2. con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 41 al 39 con una distancia de, 7.62 mts., lindando con la Ave. Morones Prieto; alEste, del 39 al 168 con una distancia de, 7.97 mts., lindando con el Lote No. 49, al Sur, del 168 al 167 con una distancia de, 7.50 mts., lindando con propiedad particular; al Oeste, del 167 al 41 con una distancia de 8.19 mts., lindando con el Lote No.47.”

116. Expediente Catastral Número 31) 14-078-209.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha. Lote No. 49 área vendible de 59.21 m2. con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 49 al 37 con una distancia de, 7.48 mts lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este, del 37 al 169 con una distancia de ,7.85 mts, lindando con el Lote No.50 al Sur, del 169 al 168 con una distancia de, 7.50 mts, lindando con propiedad particular; al Oeste, del 168 al 39 con una distancia de 7.97 mts lindando con el Lote No.48.”

117. Expediente Catastral Número 31) 14-078-210.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha. Lote No. 50 área vendible de 58.55 m2. con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 37 al 35 con una distancia de, 7.60 mts., lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este, del 35 al 170 con una distancia de, 7.66 mts., lindando con el Lote No. 51, al Sur, del 170 al 169 con una distancia de 7.50 mts. lindando con propiedad particular; al Oeste, del 169 al 37 con distancia de 7.85 mts. lindando con el Lote No.49.”

118. Expediente Catastral Número 31) 14-078-211.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha. Lote No. 51 área vendible de 56.74 m2. Con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 35 al 129 con una distancia de, 7.48 mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este, 129 al 171 con una distancia de, 7.49 mts. lindando con el Lote No.52 al Sur, del 171 al 170 con una distancia de, 7.50 mts. lindando con

propiedad particular; al Oeste, del 170 al 35 con distancia de 7.66 mts., lindando con el Lote No.50.”

119. Expediente Catastral Número 31) 14-078-212.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha. Lote No. 52 área vendible de 55.03 m2. Con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 129 al 28 con una distancia de, 7.38 mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este, del 28 al 172 con una distancia de, 7.31 mts. lindando con el Lote No.53, al Sur, del 172 al 171 con una distancia de, 7.50 mts. lindando con propiedad particular; al Oeste, del 171 al 129 con una distancia de 7.49 mts. lindando con el Lote No.51.”

120. Expediente Catastral Número 31) 14-078-213.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha. Lote No. 53 área vendible de 53.81 m2. Con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 28 al 128 con una distancia de 7.46 mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este, del 128 al 162 con una distancia de, 7.08 mts. lindando con el Lote No.54 al Sur, del 162 al 172 con una distancia de 7.49 mts., lindando con propiedad particular; al Oeste, del 172 al 28 con distancia de 7.31 mts., lindando con el Lote No.52.”

121. Expediente Catastral Número 31) 14-078-214.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha. Lote No.54 área vendible de 52.67 m2. Con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 128 al 23 con una distancia de 7.62 mts., lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este, del 23 al 423 con una distancia de 6.86 mts., lindando con el Lote No. 55, al Sur, del 423 al 162 con una distancia de 7.49 mts., lindando con propiedad particular; al Oeste del 162 al 128 con distancia de 7.08 mts. lindando con el Lote No.53.”

122. Expediente Catastral Número 31) 14-078-215.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha. Lote No.55 área vendible de 51.00 m2. Con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 23 al 21 con una distancia de 7.77 mts. lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este, del 21 al 821 con una distancia de, 6.81 mts. lindando con el Lote No. 56 al Sur, del 821 al 31 con una distancia de, 4.40 mts., del 31 al 423 con

una distancia de 3.22 mts., lindando con propiedad particular; al Oeste del 423 al 23 con distancia de 6.86 mts., lindando con el Lote No.54.”

123. Expediente Catastral Número 31) 14-078-216.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha. Lote No.56 área vendible de 64.11 m2. Con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 21 al 18 con una distancia de 8.96 mts., lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este, del 18 al 818 con una distancia de 7.60 mts., lindando con el Lote No. 57, al Sur, del 818 al 821 con una distancia de 9.10 mts., lindando con propiedad particular; al Oeste del 821 al 21 con distancia de 6.81 mts., lindando con el Lote No.55.”

124. Expediente Catastral Número 31) 14-078-217.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha. Lote No.57 área vendible de. 69.20 m2. Con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 18 al 17 con una distancia de 9.05 mts., lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este, del 17 al 817 con una distancia de 7.80 mts., lindando con el Lote No. 58, al Sur, del 817 al 818 con una distancia de 9.14 mts., lindando con propiedad particular; al Oeste del 818 al 18 con distancia de 7.60 mts., lindando con el Lote No.56.”

125. Expediente Catastral Número 31) 14-078-218.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha. Lote No.58 área vendible de 71.03 m2. Con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 17 al 16 con una distancia de 9.14 mts., lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este, del 16 al 816 con una distancia de 7.90 mts., lindando con el Lote No. 59, al Sur, del 816 al 817 con una distancia de 9.19 mts., lindando con propiedad particular; al Oeste del 817 al 17 con distancia de 7.80 mts., lindando con el Lote No.57.”

126. Expediente Catastral Número 31) 14-078-219.

“Descripción de Lotes tramo II margen derecha. Lote No.59 área vendible de 247.27 m2. Con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 16 al 15 con una distancia de 29.89 mts., lindando con la Ave. Morones Prieto; al Este, del 15 al 104 con una distancia de 9.42 mts., lindando con el Lote No. 60, al Sur, del 104 al 816 con una distancia de 33.97 mts., lindando

con propiedad particular; al Oeste del 816 al 16 con una distancia de 7.90 mts., lindando con el Lote No.58.”

Los inmuebles contemplados en los números 77 al 126, provienen de la liquidación del Patronato Promotor y Administrador de Obras de Interés Social, S.C., y se acredita la propiedad a favor del Gobierno del Estado, mediante Contrato Privado de fecha 30 de noviembre de 1996, inscritos en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 3693, Volumen 238, Libro 93, Sección Propiedad, de fecha 04 de julio de 1997 y Número 759, Volumen 72, Libro 16, Sección Propiedad de fecha 07 de julio de 1997.

127. Expediente Catastral Número 70) 08-040-007.

Inmueble ubicado en el cruce de las Avenidas Venustiano Carranza y José Manuel Herrera, Colonia Estrella, en Monterrey, Nuevo León, el cual se describe a continuación:

POLÍGONO ACTUAL RESULTANTE		
LADO		DISTANCIA
EST	PV	
1	2	25.053
2	3	0.464
3	3 <sup>a</sup>	3.570
3 <sup>a</sup>	5 <sup>a</sup>	16.230
5 <sup>a</sup>	6	13.859
6	1	6.6700
SUPERFICIE = 142.45 m <sup>2</sup>		

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 646, Volumen 262, Libro 26, Sección Propiedad, Unidad Monterrey, N.L., en fecha 25 de enero del 2005.

128. Expediente Catastral Número 70) 08-069-026.

“Polígono remanente, ubicado en la calle Lucas Alamán Número 1304 de la Colonia Industrial en el Municipio de Monterrey, N.L. con superficie de 78.725 y las siguientes medidas y rumbos: Lado 1-2 mide 2.561 metros con rumbo S89°49’31.66”W; Lado 2-3 mide 29.732 metros con rumbo N00°23’44.71”W; Lado 3-4 mide 3.851 metros con

rumbo S50°27'23.01"E; Lado 4-5 mide 20.963 metros con rumbo S00°26'36.97"W; Lado 5-1 a cerrar el polígono mide 6.310 metros con rumbo S 00°22'03.85"W."

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 2695, Volumen 260, Libro 54, Sección Propiedad, Unidad Monterrey, N.L., en fecha 11 de marzo del 2004.

129. Expediente Catastral Número 28) 19-034-009.

"Manzana N° 1, polígono área invasión con una superficie de 1,059.86 M2., con las siguientes medidas y colindancias: Lado 1-2 mide 111.398 metros con rumbo N86°56'36"W, da frente a calle sin nombre; lado 2-3 mide 12.574 metros con rumbo S03°33'23"W, da frente a calle Serafín Peña; lado 3-4 mide 112.031 metros con rumbo N89°54'07"E, colinda con Polígono "Salubridad 1", lado 4-1 a cerrar el perímetro mide 6.418 metros con rumbo N00°05'53"W, da frente a calle Insurgentes Mexicanos."

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el número 17, folio 26 vta 27, volumen 13, folio 26 vuelta 27, sección gran propiedad, Unidad Guadalupe, N.L., en fecha 03 de septiembre de 1946.

130. Expediente Catastral Número 70) 17-660-055.

"Polígono "A" (Gobierno) , con una superficie de 3,756.85 M2., con las siguientes medidas y colindancias: lado 40-41 mide 4.605 metros con rumbo S 71°09'46" E; lado 41-42 mide 26.955 metros con rumbo S 71°09'46" E; lado 42-43 mide 29.054 metros con rumbo S 71°50'08" E; éstos tres lados a colindar con el Polígono "D" (Gobierno del Estado) ; 43-45 mide 13.497 metros con rumbo N 43° 41'46" E; lado 45-46 mide 3.991 metros con rumbo N 27°04'12" E; lado 46-47 mide 17.174 metros con rumbo N 27° 04'12" E, estos tres lados con frente a la calle Copán; lado 47-48 mide 81.520, metros con rumbo N 37°24'53" W, a colindar con propiedad particular; lado 48-40 a cerrar el perímetro, mide 78.837 con rumbo S 19°57'06" W, a colindar con el Polígono "C" (Gobierno)."

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 6279, Volumen 187, Libro 126, Sección Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 24 de noviembre de 1978.

131. Expediente Catastral Número 70) 22-090-047.

Descripción de Lotes tramo II margen izquierda (invadidos) Lote No. 8 área vendible de 627.77 m2, con las siguientes medidas y colindancias: en el sentido de las

manecillas del reloj: Al Norte del punto 39 al 38 con una distancia de 45.31 mts., lindando con propiedad particular; al Este del 38 al 37 con una distancia de 12.58 mts., lindando con área de derecho de paso al Sur, del 37 al 36 con una distancia de 44.87 mts., lindando con Boulevard Constitución; al Oeste, del 36 al 39 con distancia de 15.47 mts., lindando con el Lote No. 7 área invadida.

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 3693, Volumen 238, Libro 93, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 4 de julio de 1997.

132. Expediente Catastral Número 70) 22-090-258.

Descripción de Lotes tramo II margen izquierda (vendible). Lote No. 2, área vendible de 852.17 m2., con las siguientes medidas y colindancias: en el sentido de las manecillas del reloj: Al norte, del punto 217 al 203 con una distancia de 62.46 mts., lindando con Lote No. 2 área invadida, al Este, del 203 al 67 con una distancia de 21.21 mts., lindando con el Lote No. 2, área vendible al Sur del 67 al 66 con una distancia de 66.35 mts. lindando con Boulevard Constitución; al Oeste, del 66 al 217 con distancia de 6.42 mts., lindando con el Lote No. 2 área vendible.

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 3693, Volumen 238, Libro 93, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 4 de julio de 1997.

133. Expediente Catastral Número 70) 02-068-012.

POLÍGONO RESULTANTE		
LADO		DISTANCIA
EST.	P.V.	
4a.	2a.	10.33
2a.	3	5.84
3	4	10.40
4	4a.	5.49
Superficie 59.43 m2.		

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 3168, Volumen 264, Libro 127, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 28 de marzo de 2006.

134. Expediente Catastral Número 70) 44-270-002.

“Lote de terreno marcado con el número (2) dos de la manzana Número (270) doscientos setenta, del fraccionamiento Misión San Jerónimo, ubicado en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, con una superficie total de (238.56 m<sup>2</sup>) doscientos treinta y ocho metros cincuenta y seis decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte mide (25.12) veinticinco metros doce centímetros y colinda con el Lote Número (1) uno; al Sur mide (24.18) veinticuatro metros dieciocho centímetros y colinda con el Lote Número (3) tres; al Este en línea curva mide (9.05) nueve metros cinco centímetros y colinda y da frente con Avenida Periférico; y al Oeste mide (10.26) diez metros veintiséis centímetros y colinda con el Lote Número (19) diecinueve. Dicha manzana se encuentra circundada por las calles de: al Norte, con límite de propiedad: al Sur, con la Avenida José Garza Ramírez; al Este, con la Avenida Periférico y al Oeste, con privada Villa de San Jerónimo.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 10505, Volumen 267, Libro 421, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 8 de octubre de 2007.

135. Expediente Catastral Número 70) 11-018-014.

“Un Lote de terreno por la calle Xicotécatl No. 1030 Nte. de esta Ciudad, el cual se localiza en la manzana circundada por las siguientes calles: Al Norte, Avenida Colón; al Sur, Avenida Francisco I. Madero; al Oriente, Xicotécatl y al Poniente, 20 de Noviembre, teniendo dicho terreno una superficie de 65.18 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; al Norte mide 6.57 metros y colinda con propiedad del Estado; al Sur mide 16.42 metros a colindar con propiedad privada; al Oriente mide 5.00 metros con frente a la calle Xicotécatl y al Poniente en dos tramos, el primero mide 1.54 metros y colinda con propiedad privada y el segundo mide 10.36 metros con frente a la calle Colón.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 3316, Volumen 177, Libro 67, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 23 de noviembre de 1972.

136. Expediente Catastral Número 70) 11-018-013.

“Un predio ubicado en la calle Xicotécatl No. 1032, en esta ciudad, con una superficie de 7.60m<sup>2</sup> y las siguientes medidas y colindancias: al Norte mide 7.01 metros con frente a la calle Colón; al Sur mide 6.57 metros a colindar con propiedad de Gobierno del Estado; y al Oriente mide 2.30 metros con frente a la calle Xicotécatl, dicha propiedad la circundan las siguientes calles: al Norte, Avenida

Colón; al Sur, Avenida Francisco I. Madero; al Oriente, Xicoténcatl y al Poniente, 20 de Noviembre.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 2823, Volumen 180, Libro 57, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 14 de agosto de 1973.

137. Expediente Catastral Número 28) 18-075-007.

“Polígono resultante, ubicado en el Blvd. Miguel de la Madrid, Municipio de Guadalupe, N.L., con las siguientes medidas y rumbos.”

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN						
LADO	EST	P.V	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS
						X Y
					10	4,999.2300 4,845.7100
10	11		S 89°25'29.66" E	7.970	11	4,999.1500 4,853.6800
11	12		N 89°34'39.65"E	8.140	12	4,999.2100 4,861.8200
12	13		S 89°51'08.39"E	7.760	13	4,999.1900 4,869.5800
13	14		N 88°46'26.45"E	5.141	14	4,999.3000 4,874.7200
14	15		S 84°23'33.34"E	2.763	15	4,999.0300 4,877.4700
15	16		S 87°38'48.13"E	8.037	16	4,998.7000 4,885.5000
16	17		S 87°51'27.95"E	8.026	17	4,998.4000 4,893.5200
17	18		S 85°35'49.09"E	10.160	18	4,997.6200 4,903.6500
18	19		S 83°41'14.50"E	1.797	19	4,997.4224 4,905.4358
19	20		S 83°41'14.50"E	2.240	20	4,997.1762 4,907.6618
20	21		S 83°41'14.50"E	5.149	21	4,996.6100 4,912.7800
21	22		S 82°33'03.32"E	22.369	22	4,993.7100 4,934.9600
22	23		S 72°38'41.39"E	29.870	23	4,984.8000 4,963.4700
23	24		S 73°35'02.03"E	15.968	24	4,980.2873 4,978.7870
24	3		N 77°09'58.18"E	15.902	3	4,983.8195 4,994.2918
3	4		N 00°41'30.08"E	20.00	4	5,003.8180 4,994.5333
4	5		N 99°40'41.42"W	199.230	5	5,008.4139 4,795.3563
5	28		S 12°14'11.57"E	15.483	28	4,993.2828 4,798.6378
28	29		N 76°17'43.58"E	5.133	29	4,994.4989 4,803.6248
29	30		N 77°28'34.54"E	0.558	30	4,994.6200 4,804.1700
30	31		N 78°39'25.50"E	10.220	31	4,996.6300 4,814.1900
31	32		N 74°42'45.24"E	3.110	32	4,997.4500 4,817.1900
32	33		N 88°06'15.76"E	4.232	33	4,997.5900 4,821.4200
33	34		N 86°05'20.52"E	3.767	34	4,997.8470 4,825.1785

34	35	N 86°05'20.52"E	4.296	35	4,998.1400	4,829.4650
35	36	N 86°05'20.52"E	8.064	36	4,998.6900	4,837.5100
36	10	N 86°13'56.29"E	8.218	10	4,999.2300	4,845.7100

SUPERFICIE = 2,404.05 M<sup>2</sup>

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 2288, Volumen 151, Libro 92, Sección Propiedad, Unidad Guadalupe, N.L., en fecha 27 de julio del 2011.

138. Expediente Catastral Número 28) 07-021-003.

“Polígono 1 (Gobierno) con una superficie de 395.29 M2, con las siguientes medidas y colindancias: Lado 1-2 mide 33.38 metros con rumbo N 88°53'38" E; Lado 2-3 mide 4.827 metros con rumbo N 82°33'49" E; Lado 3-4 mide 5.237 metros con rumbo N 77°41'24" E; Lado 4-5 mide 7.080 metros con rumbo N 73°33'57" E; Lado 5-6 mide 7.834 metros con rumbo N 68°11'07" E; Lado 6-7 mide 2.334 metros con rumbo N 61°25'37" E; Lado 8-9 mide 13.09 metros con rumbo N 54°03'30" E; estos 8 lados con frente a la calle de retorno del Boulevard Constitución a la Avenida Constituyentes de Nuevo León; Lado 9-10 mide 5.977 metros con rumbo S 75°51'09" W; Lado 10-1 a cerrar el perímetro mide 71.636 metros con rumbo S 75°51'09" W; estos 2 lados a colindar con propiedad particular.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 179, Volumen 61, Libro 4, Sección Propiedad, Unidad Guadalupe, N.L., en fecha 19 de enero de 1976.

139. Expediente Catastral Número 32) 51-000-867.

“Inmueble en la copropiedad de Agua Fría, en el Municipio de General Bravo, Nuevo León, el cual se describe a continuación:”

VERTICE	X	Y
1	4940.229	12834.331
2	4878.123	12593.010
3	4970.277	12602.552
4	4980.237	12526.532
5	5169.348	12553.323
6	5266.479	12384.955

7	5323.046	12198.340
8	5401.180	12155.719
9	5566.143	12091.553
10	5642.734	12082.015
11	5599.248	12150.343
12	5497.826	12357.883
13	5568.877	12428.250
14	5654.580	12462.791
15	6027.551	12510.412
16	6059.339	12606.180
17	5984.669	12629.946
18	5944.315	12644.040
19	5843.843	12705.499
20	5754.857	12793.091
21	5721.989	12683.005
22	5598.173	12598.466
23	5503.594	12549.978
24	5414.596	12554.754
25	5325.084	12587.082
26	5225.345	12673.775
27	5223.185	12677.566
28	5115.873	12689.233
29	5070.420	12698.241
30	4964.723	12761.080

**SUPERFICIE DEL POLÍGONO 27-44-06 HAS**

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 119, Volumen 33, Libro 2, Sección Propiedad, Unidad General Bravo, de fecha 8 de julio del 2003.

140. Expediente Catastral Número 32) 51-000-870.

“Lote Número E de la copropiedad rural Agua Fría del Municipio de General Bravo, Nuevo León aplicado al Estado de Nuevo León con una superficie de 105-99-96 hectáreas.”

<b>VERTICE</b>	<b>X</b>	<b>Y</b>
1	6,688.116	7,756.492
2	6,732.156	7,692.411
3	6,756.738	7,537.018

4	6,745.371	7,506.338
5	6,745.026	7,232.640
6	6,736.751	7,202.171
7	6,619.062	6,951.029
8	6,615.847	6,904.044
9	6,624.858	6,715.314
10	6,631.628	6,637.764
11	6,953.803	6,371.759
12	7,033.553	6,399.686
13	7,087.143	6,404.314
14	7,326.271	6,322.575
15	7,369.382	6,419.954
16	7,243.324	6,434.172
17	7,243.676	6,566.879
18	7,125.365	6,580.822
19	7,153.715	6,710.752
20	7,193.385	6,819.752
21	7,332.415	6,904.823
22	7,447.226	6,942.661
23	7,859.135	7,017.950
24	8,029.959	6,913.157
25	8,050.891	6,881.370
26	8,055.924	6,878.382
27	8,055.030	6,917.955
28	8,070.532	7,012.262
29	8,136.166	7,047.795
30	8,195.094	7,080.760
31	8,265.586	7,124.643
32	8,264.304	7,172.048
33	8,137.745	7,493.196
34	8,111.695	7,569.787
35	8,089.088	7,647.356
36	8,104.681	7,775.917
37	7,975.382	7,793.117
38	7,771.085	7,452.723
39	7,735.423	7,333.510
40	7,601.913	7,335.117
41	7,442.161	7,290.554
42	7,342.277	7295.344

43	7,191.957	7,364.047
44	7,215.611	7,528.400
45	7,242.019	7,591.525
46	7,212.964	7,575.165
47	7,112.926	7,558.447
48	7,095.779	7,455.596
49	7,063.909	7,357.300
50	7,015.660	7,332.645
51	6,903.902	7,307.234
52	6,855.943	7,392.987
53	6,875.873	7,455.693
54	6,939.344	7,510.710
55	6,949.370	7,559.793
56	6,933.365	7,731.243
57	6,864.426	7,796.480
58	5,848.655	7,769.357

SUPERFICIE DEL POLÍGONO 105-99-96 HAS.

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 122, Volumen 33, Libro 2, Sección Propiedad, Unidad General Bravo, de fecha 8 de julio del 2003.

141. Expediente Catastral Número 32) 51-000-873.

“Lote número H de la copropiedad rural Agua Fría del Municipio de General Bravo, Nuevo León aplicado al Estado de Nuevo León con una superficie de 75-43-16 hectáreas.”

VERTICE	X	Y
1	8269.962	8215.062
2	8352.869	8142.697
3	8437.094	7854.511
4	8535.543	7861.015
5	8537.482	7830.699
6	8567.762	7837.987
7	8696.762	7854.103
8	8834.263	7867.162
9	8831.797	7868.138
10	8830.742	7893.042
11	8815.391	7991.851
12	8940.876	8018.081

13	8989.440	8006.044
14	9058.023	8019.549
15	9267.662	7501.351
16	9294.520	7529.263
17	9267.392	7725.767
18	9233.522	7847.601
19	9214.531	7868.737
20	9192.689	7962.217
21	9225.842	7978.678
22	9166.437	8056.336
23	9200.589	8105.669
24	9252.694	8182.705
25	9228.886	8297.251
26	9131.992	8349.327
27	9179.638	8454.201
28	9304.613	8367.067
29	9326.622	8385.122
30	9343.914	8386.692
31	9414.544	8391.667
32	9497.449	8443.111
33	9388.584	8576.272
34	9512.051	8631.840
35	9612.162	8510.651
36	9794.523	8622.590
37	9879.954	8697.771
38	9888.363	8707.805
39	9764.381	8797.453
40	9706.296	8841.665
41	9642.805	8923.268
42	9618.408	8993.133
43	9580.590	9100.674
44	9554.132	9172.346
45	9540.488	9206.935
46	9472.055	9166.951
47	9371.860	9021.981
48	9502.476	8733.143
49	9497.378	8702.566
50	9206.028	8633.324
51	9116.120	8629.319

52	9077.280	8710.501
53	9048.106	8721.533
54	9036.776	8668.149
55	9028.305	8623.525
56	9020.930	8588.217
57	8997.183	8560.129
58	8991.000	8568.455
59	8878.121	8563.990
60	8861.394	8471.023
61	8739.021	8359.476
62	8750.333	8214.965
63	8761.873	8073.137
64	8635.387	8042.017
65	8527.938	8190.146
66	8465.798	8278.237
67	8420.425	8345.129
68	8389.933	8439.044
69	8407.028	8541.821
70	8418.715	8564.177
71	8447.577	8577.998
72	8638.271	8850.230
73	8698.959	8926.295
74	8729.149	8891.406
75	8853.561	8738.293
76	8954.261	8787.753
77	8957.071	8801.085
78	8938.029	8819.732
79	8878.017	9117.428
80	8860.478	9087.841
81	8718.519	9005.767
82	8581.102	8919.451
83	8492.749	8894.546
84	8502.566	8780.967
85	8358.918	8588.660
86	8339.089	8470.313
87	8354.793	8369.536
88	8397.074	8250.659

SUPERFICIE DEL POLÍGONO 75-43-16 HAS.

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 125, Volumen 33, Libro 2, Sección Propiedad, Unidad General Bravo, de fecha 8 de julio del 2003.

142. Expediente Catastral Número 32) 51-000-869.

“Lote número D de la copropiedad rural Agua Fría del Municipio de General Bravo, Nuevo León aplicado al Estado de Nuevo León con una superficie de 146-23-70 hectáreas.”

VERTICE	X	Y
1	5947.826	8435.648
2	6028.143	8271.180
3	6043.889	8244.472
4	6040.963	8124.392
5	6037.123	7997.452
6	6035.461	7939.472
7	6030.463	7922.180
8	5954.979	7793.390
9	5810.605	7714.677
10	5717.360	7691.811
11	5751.789	7608.936
12	5891.692	7491.504
13	5981.073	7375.329
14	6011.051	7341.908
15	6063.025	7257.509
16	6063.791	7106.600
17	6434.883	6800.206
18	6427.812	6945.088
19	6418.148	7018.921
20	6418.126	7101.144
21	6417.701	7204.740
22	6418.682	7338.333
23	6403.679	7519.401
24	6392.932	7710.341
25	6398.601	7716.003
26	6410.885	7768.849
27	6494.982	7760.356
28	6732.156	7692.411

29	6688.116	7756.492
30	6582.647	7784.606
31	6471.205	7815.202
32	6450.476	7926.028
33	6403.901	8174.712
34	6546.448	8150.424
35	6557.636	8150.714
36	6587.140	8134.997
37	6648.466	8118.929
38	6667.612	8111.897
39	6703.205	8081.827
40	6726.820	8058.492
41	6730.636	8059.064
42	6755.161	8034.371
43	6903.117	7959.107
44	6884.071	7878.326
45	6886.447	7874.505
46	6891.986	7874.550
47	6947.464	7913.864
48	7003.812	7942.912
49	7081.281	7978.367
50	7187.854	8012.783
51	7309.531	8052.305
52	7330.479	7950.432
53	7343.152	7891.885
54	7360.186	7740.842
55	7369.532	7721.580
56	7406.588	7885.506
57	7463.677	8245.790
58	7524.682	8335.996
59	7526.320	8395.569
60	7461.250	8468.761
61	7377.442	8685.723
62	7371.269	8665.251
63	7372.535	8663.837
64	7361.356	8634.949
65	7240.589	8599.180
66	6877.351	8416.239
67	6762.423	8567.491
68	6895.180	8707.354

69	6983.389	8833.762
70	7110.507	8949.481
71	7273.091	9025.833
72	7289.477	9031.078
73	7020.245	9303.427
74	6965.292	9315.494
75	6880.578	9298.825
76	6867.226	9234.374
77	6903.792	9220.513
78	6804.695	8889.964
79	6597.120	8696.794
80	6683.758	8591.756
81	6610.747	8526.092
82	6565.082	8503.389
83	6545.980	8590.310
84	6317.470	8690.422

**SUPERFICIE DEL POLÍGONO 146-23-70 HECTAREAS**

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 121, Volumen 33, Libro 2, Sección Propiedad, Unidad General Bravo, de fecha 8 de julio del 2003.

143. Expediente Catastral Número 32) 51-000-868.

“Lote número “C” de la copropiedad rural Agua Fría del Municipio de General Bravo, Nuevo León aplicado al Estado de Nuevo León con una superficie de 337-79-64 hectáreas.”

VERTICE	X	Y
1	4513.817	11177.474
2	4475.478	11028.505
3	4505.173	10552.925
4	4341.372	10507.425
5	4407.251	10381.638
6	4419.863	10304.158
7	4442.877	10154.667
8	4471.399	10161.937
9	4497.953	10085.411
10	4546.536	10097.381
11	4697.700	9790.621
12	4874.453	9434.026

13	4996.829	9187.752
14	5057.735	9036.075
15	5279.503	8570.213
16	5351.493	8446.209
17	5450.200	8595.012
18	5677.751	8701.698
19	5747.799	8722.965
20	5947.826	8435.648
21	6317.470	8690.422
22	6182.186	9509.264
23	6234.005	9635.608
24	6305.096	9746.464
25	6292.345	9799.720
26	6397.696	9970.921
27	6443.296	10033.736
28	6556.509	10051.010
29	6614.689	10105.973
30	6618.947	10183.550
31	6557.519	10270.649
32	6507.671	10466.071
33	6493.280	10731.844
34	6431.261	10642.974
35	6308.963	10620.474
36	6278.389	10583.511
37	6228.937	10335.219
38	6151.465	10187.053
39	5978.166	9803.611
40	5956.438	9642.834
41	5873.502	9545.839
42	5869.862	9460.919
43	5722.712	9319.629
44	5668.942	9374.749
45	5637.762	9461.869
46	5694.154	9660.241
47	5743.732	9709.119
48	5578.852	10044.809
49	5438.952	10162.809
50	5401.592	10164.429
51	5364.472	10189.159
52	5233.492	10375.907

53	5404.381	10449.921
54	5403.662	10545.389
55	5517.562	10613.659
56	5574.810	10534.010
57	5654.032	10584.839
58	5729.932	10513.209
59	5907.229	10565.258
60	6026.903	10595.720
61	5970.444	10633.953
62	5959.220	10751.987
63	5815.760	10721.910
64	5812.979	11062.773
65	5924.194	11041.841
66	5992.949	11020.359
67	5992.494	11026.342
68	5973.751	11272.705
69	5979.388	11286.269
70	5937.325	11406.621
71	5765.597	11377.026
72	5698.604	11398.493
73	5667.900	11225.968
74	5521.404	11271.841
75	5498.878	11388.636
76	5346.480	11376.047
77	5311.644	11372.630
78	5063.475	11185.846
79	4869.637	10931.232
80	4802.116	10867.279
81	4661.659	10944.592
82	4639.236	11058.276
83	4588.776	11142.827

SUPERFICIE DEL POLÍGONO 337-79-64 HAS.

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 120, Volumen 33, Libro 2, Sección Propiedad, Unidad General Bravo, de fecha 8 de julio del 2003.

144. Expediente Catastral Número 32) 51-000-872.

“Lote número G, de la Copropiedad Rural Agua Fría del Municipio de General Bravo, Nuevo León aplicado al Estado de Nuevo León con una superficie de 134-99-61 Hectáreas.”

VERTICE	X	Y
1	8600.958	7278.469
2	8601.785	7275.250
3	8652.337	7130.305
4	8665.576	7001.085
5	8670.493	6904.766
6	8669.651	6862.116
7	8670.247	6743.324
8	8606.260	6617.426
9	8569.306	6554.075
10	8578.418	6551.728
11	8648.211	6508.772
12	8691.587	6491.123
13	8755.449	6514.606
14	8785.386	6520.641
15	8831.570	6503.404
16	8852.295	6473.250
17	8852.188	6451.081
18	8820.215	6421.724
19	8746.123	6363.021
20	8725.616	6364.187
21	8707.032	6377.253
22	8681.009	6397.300
23	8663.332	6391.445
24	8658.572	6401.179
25	8652.108	6402.184
26	8599.084	6460.280
27	8593.030	6464.468
28	8584.458	6468.757
29	8523.603	6510.718
30	8489.568	6500.341
31	8468.807	6235.538
32	8447.911	6212.677
33	8563.266	6181.530
34	8707.985	6121.499
35	8727.405	6119.999

36	8778.639	6062.215
37	8800.060	6018.196
38	8823.599	5777.021
39	8713.280	5745.285
40	8650.692	5729.216
41	8574.671	5721.582
42	8468.290	5736.864
43	8378.206	5721.331
44	8374.477	5721.446
45	8342.242	5732.673
46	8343.928	5700.467
47	8534.535	5688.627
48	8628.964	5353.939
49	8594.116	5325.590
50	8599.302	5281.717
51	8595.038	5178.988
52	8589.144	5021.534
53	8688.186	4939.760
54	8678.132	5084.739
55	8903.179	5149.052
56	8960.066	5054.902
57	8951.200	4970.371
58	8934.143	4901.452
59	8881.753	4779.940
60	8926.120	4743.308
61	9347.434	6294.194
62	9340.646	6288.321
63	9283.853	6323.073
64	9313.442	6386.349
65	9346.062	6440.077
66	9383.072	6425.381
67	9514.394	6908.786
68	9422.469	6920.388
69	9334.302	6941.170
70	9328.339	7051.818
71	9342.573	7179.415
72	9340.315	7253.333
73	9332.784	7300.931
74	9312.681	7403.706

75	9294.520	7529.263
76	9267.662	7501.351
77	9109.130	7411.966
78	9034.543	7368.783
79	8946.007	7346.542
80	8864.206	7340.473

SUPERFICIE DEL POLÍGONO 134-99-61 HAS.

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 124, Volumen 33, Libro 2, Sección Propiedad, Unidad General Bravo, de fecha 8 de julio del 2003.

145. Expediente Catastral Número 32) 51-000-874.

“Lote número I, de la Copropiedad Rural Agua Fría del Municipio de General Bravo, Nuevo León aplicado al Estado de Nuevo León con una superficie de 32-65-35 Hectáreas.”

VERTICE	X	Y
1	8231.297	11328.419
2	8170.795	11195.999
3	8061.988	10826.843
4	8396.487	10614.840
5	8271.050	10486.354
6	7879.956	10568.735
7	7844.363	10578.090
8	7768.682	10599.968
9	8074.753	10397.058
10	8109.533	10332.973
11	8243.496	10373.149
12	8254.054	10391.746
13	8481.917	10630.030
14	8572.612	10565.248
15	8670.086	10962.127

SUPERFICIE DEL POLÍGONO 32-65-35 HAS.

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 126, Volumen 33, Libro 2, Sección Propiedad, Unidad General Bravo, de fecha 8 de julio del 2003.

146. Expediente Catastral Número 70) 15-062-044.

“Predio ubicado en la calle José Alvarado No. 990 de la colonia Jardín Español en ésta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias al oriente mide 24.00 metros, a colindar con propiedad particular, al poniente mide 23.97 metros y colinda con propiedad particular, al norte mide 9.85 metros y da frente a la calle José Alvarado, y al sur mide 10.00 metros a colindar con el Lote No. 19 con una superficie total de 236.43.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 2609, Volumen 191, Libro 53, Sección I, Propiedad, Unidad Monterrey de fecha 21 de mayo de 1982.

147. Expediente Catastral Número 47) 02-018-002.

“A) - Lote de terreno marcado con el numero 1 uno, de la manzana número 18 dieciocho, de un terreno ubicado en el Municipio de Mina, Nuevo León, con una superficie de 80.0000 HAs. (Ochenta hectáreas) , y con las siguientes medidas y colindancias: 608.88 seiscientos ocho metros ochenta y ocho centímetros, en su lado norte y da frente a carretera Monclova-Monterrey 569.315 quinientos sesenta y nueve metros trescientos quince milímetros, en su lado sur y colinda con el Lote 1 de la manzana 19; 1,300.20 mil trescientos metros veinte centímetros, en su lado oriente y colinda con el Lote 2 de la misma manzana y 1,510.20 mil quinientos diez metros veinte centímetros, en su lado poniente y colinda con propiedad privada.”

“B) - Lote de terreno marcado con el número 2 dos, de la manzana número 18 dieciocho, de un terreno ubicado en el Municipio de Mina, Nuevo León, con superficie de 120.0000 Hs. (Ciento veinte hectáreas) y con las siguientes medidas y colindancias: 1,124.90 mil ciento veinticuatro metros noventa centímetros, en su lado norte y colinda y da frente a la carretera Monterrey-Monclova; 1,123.685 mil ciento veintitrés metros seiscientos ochenta y cinco milímetros, en su lado sur y colinda con Lotes 1 y 2, de la manzana número 19; 930.00 novecientos treinta metros, en su lado Oriente y colinda con propiedad privada y 1,300.20 mil trescientos metros veinte centímetros en su lado Poniente y colinda con el Lote número 1, de la misma manzana número 18.”

Inmuebles inscritos en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 21, Volumen 19, Libro 1, Sección I Propiedad, Unidad Mina con fecha 07 de Noviembre de 1985.

148. Expediente Catastral Número 47) 02-018-001.

“A) - Lote de terreno marcado con el número 1 uno, de la manzana número 18 dieciocho, de un terreno ubicado en el Municipio de Mina, Nuevo León, con una superficie de 80.0000 Hs. (Ochenta hectáreas) , y con las siguientes medidas y colindancias: - 608.88 seiscientos ocho metros ochenta y ocho centímetros, en su lado norte y da frente a carretera Monclova-Monterrey 569.315 quinientos sesenta y nueve metros trescientos quince milímetros, en su lado sur y colinda con el Lote 1 de la manzana 19; 1,300.20 mil trescientos metros veinte centímetros, en su lado oriente y colinda con el Lote 2 de la misma manzana y 1,510.20 mil quinientos diez metros veinte centímetros, en su lado poniente y colinda con propiedad privada.”

“B) - Lote de terreno marcado con el número 2 dos, de la manzana número 18 dieciocho, de un terreno ubicado en el Municipio de Mina, Nuevo León, con superficie de 120.0000 Hs. (Ciento veinte hectáreas) y con las siguientes medidas y colindancias: - 1,124.90 mil ciento veinticuatro metros noventa centímetros, en su lado norte y colinda y da frente a la carretera Monterrey-Monclova; 1,123.685 mil ciento veintitrés metros seiscientos ochenta y cinco milímetros, en su lado sur y colinda con Lotes 1 y 2, de la manzana número 19; 930.00 novecientos treinta metros, en su lado Oriente y colinda con propiedad privada y 1,300.20 mil trescientos metros veinte centímetros en su lado Poniente y colinda con el Lote número 1, de la misma manzana número 18.”

Inmuebles inscritos en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 21, Volumen 19, Libro 1, Sección I Propiedad, Unidad Mina con fecha 07 de Noviembre de 1985.

149. Expediente Catastral Número 20) 53-000-054.

“Terreno ubicado en la Ex-comunidad San Juan Bautista de Villarreal, jurisdicción del Municipio del Carmen, N.L. el cual tiene una superficie de 28 veintiocho hectáreas de 3,426.48 M2 tres mil cuatrocientos veintiséis metros cuarenta y ocho decímetros cuadrados y los siguientes rumbos, medidas y colindancias: del punto 1 al 2, con rumbo N 33°19' E, mide 236.33 doscientos treinta y seis metros treinta y tres centímetros; del 2 al 3, con rumbo S 74°30' E mide 255.94 doscientos cincuenta y cinco metros noventa y cuatro centímetros, colindando en estos dos tramos con propiedad del señor Andrés Lozano; del punto 3 al punto 4, con rumbo S 21°36' E, mide 645.54 seiscientos cuarenta y cinco metros cincuenta y cuatro centímetros, con frente al Antiguo camino Monterrey-El Carmen; del punto 4 al 5, con rumbo N 88°20' W, mide 60.73 sesenta metros setenta y tres centímetros; del 5 al 6, con rumbo S 68°32' W, mide 346.96 trescientos cuarenta y seis metros noventa y seis

centímetros; y del punto 6 al 1, de partida para cerrar el perímetro, con rumbo N 21°01' W, mide 642.67 seiscientos cuarenta y dos metros sesenta y siete centímetros, colindando en estos tres últimos tramos con terreno afectado por la Reforma Agraria.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 15, Volumen 17, Libro 1, Sección I Propiedad, Unidad El Carmen con fecha 30 de Julio de 1985.

150. Expediente Catastral Número 70) 11-015-001.

“Un Lote de terreno ubicado en la Colonia Central, en la manzana circundada por las calles; al norte Avenida Colón; al sur Francisco I. Madero, al oriente Degollado, al poniente Calle Capitán Aguilar, con las siguientes medidas y colindancias; al norte mide 25.00 metros y colinda con Avenida Colón; al sur mide 25.00 metros y colinda con propiedad de Felipe Partida; al oriente mide 2.70 metros y colinda con propiedad de Jesús Dávila, ahora Crecencio Torres y al Poniente mide 3.00 metros y colinda con calle Capitán Aguilar con una superficie total de 70.75 M2.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 15, Volumen 17, Libro 1, Sección Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 23 de Noviembre del 1972.

151. Expediente Catastral Número 70) 09-045-013.

Ubicación. Fernando Montes de Oca No. 839.

Área Resultante a favor de Gobierno del Estado, con superficie de 6.56 M2., que se describe de la siguiente forma: En su lado poniente mide 6.59 metros, su lado oriente 6.25 metros y en su lado sur mide 2.10 metros.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 80, Volumen 185, Libro 2, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, N.L., en fecha 9 de enero de 1976.

“Propiedad inscrita a favor de Gobierno del Estado de Nuevo León bajo el Número 80, Volumen 185, Libro 2 Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, en fecha 09 de Enero de 1976.

152. Expediente Catastral Número 70) 09-045-017.

Ubicación. Calle Fernando Montes de Oca No. 805 y 803 Nte.

“Área restante a favor de Gobierno del Estado, con superficie de 88.49 m<sup>2</sup> que se describe de la siguiente forma: En su lado Poniente mide 8.38 metros; en su lado Oriente mide 8.05 metros en su lado Sur mide 13.30 metros y en su lado Norte mide 9.30 metros.”

Propiedad inscrita a favor de Gobierno del Estado de Nuevo León bajo el Número 328, Volumen 185, Libro 7 Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, en fecha 19 de Enero de 1976.

153. Expediente Catastral Número 70) 09-045-016.

“Polígono Remanente, ubicado en la Avenida Fernando Montes de Oca Número 813 norte de la Colonia Obrera en el Municipio de Monterrey, N.L., con superficie de 56.70 y las siguientes medidas y rumbos: Lado 6-7 mide 6.100 metros con rumbo N87°22'58" W; Lado 7-8 mide 7.300 metros con rumbo S 17°38'12" W; Lado 8-9 mide 9.430 metros con rumbo S 88°35'42" E; Lado 9-6 a cerrar el polígono mide 7.00 metros con rumbo N 9°13'18" W.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 9860, Volumen 252, Libro 197, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, N.L., en fecha 18 de diciembre de 2002.

154. Expediente Catastral Número 70) 22-089-228.

Descripción de Lotes tramo I margen izquierda (vendibles) “Lote No. 30 Área Vendible de 3.61 M<sup>2</sup>. Con las siguientes medidas y colindancia en el sentido de la manecilla del reloj, al norte del punto 176 al 112 con una distancia de 5.96 mts. lindando con propiedad particular, al Sur; del 112 al 111 con una distancia de 1.29 mts., del 111 al 110 con una distancia de 4.12 mts., lindando con Boulevard Constitución, al Oeste del 110 al 176 con una distancia de 1.40 mts., lindando con Lote No. 29 área vendible.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 3693, Volumen 238, Libro 93, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, con fecha 4 de Junio de 1997.

155. Expediente Catastral Número 70) 22-089-230.

Descripción de Lotes tramo I margen izquierda (vendibles). Lote No. 32 Área Vendible de 257.07 M<sup>2</sup>. Con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte del punto 115 al 173 con una distancia de 33.87

mts., lindando con propiedad particular; al Este del 173 al 121 con una distancia de 9.50 mts, lindando con propiedad particular, al Sur del 121 al 114 con una distancia de 34.34 mts., lindando con Boulevard Constitución, al Oeste; del 114 al 115 con una distancia de 5.71 mts., lindando con Lote No. 31 área vendible.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 3693, Volumen 238, Libro 93, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, con fecha 4 de Junio de 1997.

156. Expediente Catastral Número 70) 22-089-231.

Descripción de Lotes tramo I margen izquierda (área invadida) “Lote No. 33 Área Vendible de 52.62 m2. Con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte del punto 121 al 216 con una distancia de 32.25 mts., lindando con propiedad particular al Este del 216 al 219 con una distancia de 2.55 mts., lindando con el Lote No. 34 área invadida, al Sur del 119 al 117 con una distancia de 21.52 mts., lindando con Boulevard Constitución; del 117 al 116 con una distancia de 11.35 mts., al Oeste del 116 al 121 con distancia de 0.73 mts., lindando con propiedad particular.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 3693, Volumen 238, Libro 93, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, con fecha 4 de Junio de 1997.

157. Expediente Catastral Número 70) 22-089-232.

Descripción de Lotes tramo I margen izquierda (área invadida) “Lote No. 34 Área Vendible de 54.61 M2. Con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 120 al 125 con una distancia de 16.21 mts., lindando con propiedad particular; al Este, del 125 al 124 con una distancia de 3.42 mts., lindando con el Lote No. 35 área invadida al Sur, del 124 al 122 con una distancia de 11.27 mts., lindando con Lote No. 34 área vendible, del 122 al 119 con una distancia de 4.65 mts., lindando con Boulevard Constitución; al Oeste, del 119 al 120 con distancia de 2.55 mts., lindando con el Lote No. 33 área invadida.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 3693, Volumen 238, Libro 93, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, con fecha 4 de Junio de 1997.

158. Expediente Catastral Número 70) 22-089-247.

Descripción de Lotes tramo I margen izquierda (área invadida) “Lote No.10 Area Vendible de 206.34 M2.

Con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte del punto 56 al 58 con una distancia de 25.16 mts., lindando con propiedad particular; al Este del 58 al 209 con una distancia de 7.59 mts., lindando con el Lote no. 11 área invadida al Sur, del 209 al 210 con una distancia de 15.75 mts., lindando con propiedad particular; del 210 al 211 con una distancia de 2.48 mts., lindando con propiedad particular; del 211 al 212 con una distancia de 7.36 mts., lindando con propiedad particular al Oeste; del 212 al 56 con distancia de 6.57 mts., lindando con el Lote No.9 área invadida.”

159. Expediente Catastral Número 70) 22-089-248.

Descripción de Lotes tramo I margen izquierda (área invadida) “Lote No.9 Área vendible de 422.29 m2, con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte del punto 54 al 56 con una distancia de 33.94 mts., lindando con propiedad particular; al Este del 56 al 212 con una distancia de 6.57 mts., lindando con el Lote No. 10 área invadida al Sur, del 212 al 213 con una distancia de 38.08 mts., lindando con propiedad particular; al Oeste; del 213 al 54 con distancia de 18.11 mts., lindando con el Lote No.8 área invadida.”

160. Expediente Catastral Número 70) 22-089-249.

“Descripción de Lotes tramo I margen izquierda (área invadida) Lote No. 20 área vendible de 103.75 m2.,Con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 84 al 87 con una distancia de 29.95 mts., lindando con propiedad particular; al Este, del 87 al 193 con una distancia de 3.32 mts., lindando con propiedad particular, al Sur, del 193 al 83 con una distancia de 29.95 mts., lindando con propiedad particular al Oeste, del 83 al 84 con distancia de 3.42 lindando con el Lote No. 19 área invadida.”

161. Expediente Catastral Número 70) 22-089-250.

Descripción de Lotes tramo I margen izquierda (área invadida) Lote No. 21 Área Vendible de 122.20 m2.,Con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 87 al 91 con una distancia de 34.97 mts., lindando con propiedad particular; al Este, del 91 al 192 con una distancia de 3.48 mts., lindando con el Lote No.22 área invadida al Sur, del 192 al 193 con distancia de 34.97 mts., lindando con el Lote No.21, área vendible; al Oeste del 193 al 87 con distancia de 3.52 mts. Lindando con el Lote No.20 área invadida.

162. Expediente Catastral Número 70) 22-089-255.

Descripción de Lotes tramo I margen izquierda (área invadida) Lote No. 26 Área Vendible de 13.55 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 213 al 113 con una distancia de 2.09 mts., lindando con propiedad privada; del 103 al 104 con una distancia de 7.93 mts. lindando con propiedad particular; al Sur del 104 al 102 con una distancia de 8.50 mts., lindando con propiedad particular, al Oeste del 102 al 103 con distancia de 3.42 mts., lindando con propiedad particular.”

*Los inmuebles del 158 al 162 se encuentran inscritos en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 3693, Volumen 238, Libro 93, Sección I Propiedad, de fecha 04 de julio de 1997.*

163. Expediente Catastral Número 70) 29-130-025.

“Lote de terreno marcado con el número 25 que forma parte de la manzana 2 del fraccionamiento “Emiliano Zapata” ubicado en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, el cual tiene una superficie total de 127.33 m<sup>2</sup> (ciento veintisiete metros treinta y tres centímetros cuadrados) y tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste mide 7.00 m (siete metros) a dar frente a la calle General Francisco Pacheco;

Al Noroeste mide 18.20 m. (dieciocho metros veinte centímetros) a lindar con el Lote 26;

Al Sureste mide 18.18 m (dieciocho metros dieciocho centímetros) y colinda con el Lote 24;

Al Suroeste mide 7.00 m (siete metros) y colinda con el Lote 6.

La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles:

Al Noreste: calle Gral. Francisco Pacheco.

Al Noroeste: calle Gral. Eufemio Zapata.

Al Sureste: calle Gral. Antonio Barona.

Al Suroeste: calle Gral. Amador Salazar.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 3397, Volumen 193, Libro 68, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, con fecha 03 de junio de 1983.

164. Expediente Catastral Número 70) 06-291-016.

“Inmueble en Dr. Coss No.1322 Norte, en la Col. Treviño, Municipio de Monterrey, N.L.

Polígono de Gobierno superficie total de 150.759 M2 y las siguientes medidas y colindancias: Lado 1-2 mide 8.620 metros con rumbo  $N34^{\circ}55'48.56''E$  con frente a la Vía del Ferrocarril Monterrey-Tampico siendo su lindero barda de block; lado 2-3 mide 24.387 metros con rumbo  $S89^{\circ}06'31.55''W$  a colindar con propiedad particular siendo su lindero virtual; lado 3-4 mide 6.737 metros con rumbo  $S00^{\circ}04'25.11''W$  a colinda con propiedad particular siendo su lindero virtual; lado 4-1 a cerrar el polígono mide 19.457 metros con rumbo  $N89^{\circ}51'17.23''E$  a colindar con propiedad particular siendo su lindero barda de block.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 3365, Volumen 238, Libro 85, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 23 de junio de 1997.

165. Expediente Catastral Número 70) 29-130-024.

“Lote de terreno marcado con el número 24 que forma parte de la manzana 2 del fraccionamiento “Emiliano Zapata” ubicado en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, el cual tiene una superficie total de 127.33 m2 (ciento veintisiete metros treinta y tres centímetros cuadrados) y tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste mide 7.00 m (siete metros) a dar frente a la calle General Francisco Pacheco;

Al Noroeste mide 18.18m (dieciocho metros veinte centímetros) a lindar con el Lote 25;

Al Sureste mide 18.18 m (dieciocho metros dieciocho centímetros) y colinda con el Lote 23;

Al Suroeste mide 7.00 m (siete metros) y colinda con el Lote 7.

La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles:

Al Noreste: calle Gral Francisco Pacheco.

Al Noroeste: calle Gral. Eufemio Zapata.

Al Sureste: calle Gral. Antonio Barona.

Al Suroeste: calle Gral. Amador Salazar.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 3397, Volumen 193, Libro 68, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, con fecha 03 de junio de 1983.

166. Expediente Catastral Número 70) 26-141-002.

“Polígono propiedad del Gobierno del Estado, con una superficie de 1,787.09 con las siguientes medidas y colindancias: Lado 8-9 mide 85.412 metros con rumbo S77°55'37"E, con frente a la calle 16 de Septiembre, Lado 9-10 mide 47.780 metros con rumbo N53°04'58"W, a colindar con Polígono "AFECTACIÓN"; Lado 10-11 mide 37.467 metros con rumbo N47°55'23"W, a colindar con Polígono "AFECTACIÓN"; Lado 11-12 mide 11.142 metros con rumbo N44°39'19"W, a colindar con Polígono "AFECTACIÓN", Lado 12-8 a cerrar el perímetro mide 44.924 metros con rumbo S12°26'42"W, a colindar con Polígono "SUB-ESTACIÓN,CFE".

167. Expediente Catastral Número 70) 08-040-008.

“Inmueble en José Manuel Herrera, Col. Garza Nieto, en el Municipio de Monterrey, el cual se describe a continuación:”

POLÍGONO ACTUAL RESULTANTE		
LADO		DISTANCIA
EST	PV	
1	2	15.946
2	3	6.670
3	3 <sup>a</sup>	13.859
3 <sup>a</sup>	7 <sup>a</sup>	30.30
7 <sup>a</sup>	1	18.756
SUPERFICIE = 279.97 M2		

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 646, Volumen 262, Libro 26, Sección Propiedad, Unidad Monterrey, N.L., en fecha 25 de enero del 2005.

168. Expediente Catastral Número 70) 11-194-054.

“Polígono Irregular "A" con superficie total de 330.30 M2, que su lado H'-I' mide 1,531 metros con rumbo S18°40'18"W a colindar con el polígono propiedad del Estado; lado I'-80 mide 5.208 metros con rumbo S12°36'36"W colindando con polígono propiedad del Estado; lado 80-81 mide 45.536 metros con rumbo S73°54'54"E a colindar con propiedad particular; lado 81-G' mide 7.810 metros con

rumbo N12°22'17"E a colindar con el polígono "B"; lado G'-H' a cerrar el polígono mide 45.290 metros con rumbo N75°15'51"W a colindar con polígono propiedad del Estado."

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 111, Volumen 6, Sección Gran Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha Agosto de 1988.

169. Expediente Catastral Número 70) 11-194-055. .

"Loma Larga It.  
Col. Obispado

Polígono irregular "B" con superficie total de 290.85 m2., que su lado 81-81' mide 40.270 metros con rumbo S 77°10'07" E a colindar con propiedad particular, lado 81'E mide 4.902 mts., con rumbo N 12°42'43" E a colindar con el polígono "C", lado E'-F' mide 1.720 mts., con rumbo N 17°35'33" E a colindar con el polígono "C", lado F'-G' mide 40.483 mts. Con rumbo N 75°28'47" W a colindar con polígono propiedad del Estado,lado G'-81 mide 7.810 mts. con rumbo S 12°22'17" W a colindar con polígono "A"."

Propiedad inscrita en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 111, Folio 224-225, Volumen 6, Sección Gran Propiedad, de fecha 31 de agosto de 1888, Unidad Monterrey.

170. Expediente Catastral Número 12) 53-000-298. "Lote 65 porción 34 Copropiedad rural Conde de Penalva

Lote No. 65 de la Copropiedad Rural Conde de Penalva, porción No. 34 Municipio de Los Aldamas, Nuevo León, aplicado a Gobierno del Estado Nuevo León, con una superficie de 31-15-55.29 hectáreas.

CUADRO DE CONSTRUCCION						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	CORDENADAS	
EST	P.V				Y	X
				1	2,903,369.28	470,022.52
1	2	S 12° 39' 27" E	75.51	2	2,903,295.61	470,039.06
2	3	S 77° 19' 12" W	101.46	3	2,903,273.33	470,039.06
3	4	S 08° 17' 10" E	9.91	4	2,903,263.53	469,941.50
4	5	S 02° 45' 52" E	111.79	5	2,903,151.87	469,946.86
5	6	S 06° 42' 54" W	95.26	6	2,903,057.26	469,935.76
6	7	S 07° 45' 05" W	115.051	7	2,902,942.80	469,920.18
7	8	S 06° 57' 57" W	89.36	8	2,902,854.10	469,909.34

8	9	S 02° 01' 26" E	39.18	9	2,902,814.95	469,910.72
9	10	S 73° 13' 15" E	345.42	10	2,902,715.23	470,241.43
10	11	N 07° 19' 26" E	157.60	11	2,902,871.54	470,261.52
11	12	N 86° 29' 41" E	34.18	12	2,902,873.63	470,295.64
12	13	S 83° 40' 25" E	35.67	13	2,902,869.70	470,331.09
13	14	N 13° 35' 27" E	241.76	14	2,903,104.69	470,387.90
14	15	S 87° 17' 50" E	279.51	15	2,903,091.51	470,667.10
15	16	N 17° 06' 45" W	105.39	16	2,903,192.23	470,636.09
16	17	N 17° 06' 15" W	225.48	17	2,903,407.75	470,569.78
17	18	S 77° 34' 21" W	75.28	18	2,903,391.54	470,496.26
18	19	S 78° 02' 18" W	332.16	19	2,903,322.70	470,171.31
19	20	N 09° 12' 29" W	68.13	20	2,903,389.95	470,160.40
20	1	S 81° 28' 27" W	139.43	1	2,903,369.28	470,022.52
<b>SUPERFICIE= 31-15-55.29 HAS</b>						

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 70, Volumen 36, Libro 1, Sección Propiedad, Unidad Los Aldamas.

171. Expediente Catastral Número 12) 53-000-299.

Lote No. 66 de la Copropiedad rural Conde de Penalva, porción No. 34 Municipio de Los Aldamas, Nuevo León, aplicado a Gobierno del Estado Nuevo León, con una superficie de 16-82-30.32 hectáreas."

<b>CUADRO DE CONSTRUCCION</b>						
<b>LADO</b>		<b>RUMBO</b>	<b>DISTANCI A</b>	<b>V</b>	<b>CORDENADAS</b>	
<b>EST</b>	<b>P.V</b>				<b>Y</b>	<b>X</b>
				1	2,901,990.14	469,884.40
1	2	S16°25'30"E	649.84	2	2,901,366.81	470,956.01
2	3	N75°42'26"E	3.78	3	2,901,367.75	470,071.81
3	4	N16°21'25"W	293.74	4	2,901,649.60	469,989.08
4	5	N46°37'29"E	3.88	5	2,901,652.26	469,991.90
5	6	N84°03'04"E	364.77	6	2,901,690.07	470,354.71
6	7	N53°38'23"E	105.00	7	2,901,752.31	470,439.26
7	8	N27°42'40"W	324.11	8	2,902,039.25	470,288.54
8	9	N14°50'04"W	66.39	9	2,902,103.43	470,271.55
9	1	S73°41'20"W	403.39	1	2,901,990.14	489,884.40
<b>SUPERFICIE 16-82-30.32 HAS.</b>						

Inscrita Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 70, Volumen 36, Libro 1, Sección Propiedad, Unidad Los Aldamas, de fecha 19 de septiembre de 2006.

172. Expediente Catastral Número 12) 53-000-300.

“Lote 67 porción 34  
Copropiedad Rural Conde de Penalva

Lote No. 67 de la Copropiedad rural Conde de Penalva, porción No. 34 Municipio de Los Aldamas, Nuevo León, aplicado a Gobierno del Estado Nuevo León, con una superficie de 01-57-57.73 hectáreas, con número de expediente Catastral 12 53 000 300.”

CUADRO DE CONSTRUCCION						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	P.V				Y	X
				1	2,900,011.60	470,601.67
1	2	N 63°27`12"W	2.61	2	2,900,012.77	470,599.34
2	3	S 08°08`10"E	20.46	3	2,899,992.51	470,602.23
3	4	S 35°01`19"W	13.66	4	2,899,981.33	470,594.40
4	5	S 73°34`33"E	202.27	5	2,899,924.14	470,788.41
5	6	N 10°50`30"E	143.49	6	2,900,065.07	470,815.40
6	7	S 52°07`19"W	5.48	7	2,900,061.70	470,811.07
7	8	S 72°45`57"W	200.99	8	2,900,002.15	470,619.10
8	1	N 61°32`05"W	19.83	1	2,900,011.60	470,601.67
<b>SUPERFICIE= 01-57-57.73HAS</b>						

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 72, Volumen 36, Libro 1, Sección Propiedad, Unidad Los Aldamas, de fecha 19 de septiembre de 2006.

173. Expediente Catastral Número 12) 53-000-301.

Lote No. 68 de la Copropiedad rural Conde de Penalva, Municipio de Los Aldamas, Nuevo León, aplicado a Gobierno del Estado Nuevo León, con una superficie de 00-56-17.94 hectáreas

CUADRO DE CONSTRUCCION						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	P. V				Y	X

				1	2,899,177.49	471,944.97
1	2	S 10°56'13" E	58.22	2	2,899,120.30	471,956.01
2	3	S 09°55'37"W	36.60	3	2,899,084.28	471,949.70
3	4	N 85°20'23" E	73.67	4	2,899,090.26	472,023.13
4	5	N 16°27'54"W	101.95	5	2,899,188.03	471,994.24
5	1	S 77°55'44"W	50.39	1	2,899,177.49	471,944.97
<b>SUPERFICIE= 00-56-17.94 HAS</b>						

Inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 73, Volumen 36, Libro 1, Sección Propiedad, Unidad Los Aldamas, de fecha 19 de septiembre de 2006.

174. Expediente Catastral Número 28) 21-007-052. Fomerrey 7

“Polígono Remanente a favor de Gobierno del Estado, manzana 07 Lote 52 con superficie total de 56.925 M2, con las siguientes medidas y rumbos: Lado 7-4 mide 8.003 metros con rumbo N 86°55'27.92" W, lado 4-6 mide 4.821 metros con rumbo S 02°57'31.39 W, lado 6-10 mide 9.202 metros con rumbo S 56°48'48.71 E, lado 10-7 a cerrar el polígono mide 9.437 metros con rumbo N 03°16'50.23 E.”

Inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 2461, Volumen 99, Libro 52, Sección Propiedad, Unidad Guadalupe, de fecha 1 de julio de 1994.

175. Expediente Catastral Número 28) 21-007-051. Fomerrey 7

“Polígono remanente a favor de Gobierno del Estado, manzana 07, Lote 51, con superficie total de 95.458 m2., con las siguientes medidas y rumbos: lado 11-7 , mide 8.093 metros con rumbo N86°55'27.92" W, lado 7-10 mide 9.437 metros con rumbo S 03°16'50.23" W, lado 10-14 mide 9.353 metros con rumbo S56°37'57.31" E, lado 14-11 a cerrar el polígono mide 14.154 metros con rumbo N 03°16'50.23”.

Inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 2459 Volumen 99, Libro 52, Sección Propiedad, Unidad Guadalupe, de fecha 1 de julio de 1994.

176. Expediente Catastral Número 28) 21-007-001. Fomerrey 7

“Polígono remanente a favor de Gobierno del Estado, manzana 07, Lote 01, con superficie total de 114.851 m2., con las siguientes medidas y rumbos: lado 1-2, mide 20.305 metros con rumbo N 83°29'48.17" W, lado 2-3 mide 23.806 metros con

rumbo S 55°07'28.24" E, lado 3-1 a cerrar el polígono mide 11.330 metros con rumbo N 03°15'44.57" E."

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 2462, Volumen 99, Libro 52, Sección I Propiedad, Unidad Guadalupe, de fecha 1 de Julio de 1994.

177. Expediente Catastral Número 28) 21-007-053. Fomerrey 7

"Polígono remanente a favor de Gobierno del Estado, manzana 07, Lote 53, con superficie total de 19.169 m2., con las siguientes medidas y rumbos: lado 4-5, mide 7.953 metros con rumbo N 86°55'27.92" W, lado 5-6 mide 9.308 metros con rumbo S 55°44'07.05" E, lado 6-4 a cerrar el polígono mide 4.821 metros con rumbo N 02°57'31.39" E."

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 2460, Volumen 99, Libro 52, Sección Propiedad, Unidad Guadalupe, de fecha 1 de julio de 1994.

178. Expediente Catastral Número 28) 21-009-002. Fomerrey 7

"Polígono remanente a favor de Gobierno del Estado, manzana 09, Lote 2, con superficie total de 18.363 m2., con las siguientes medidas y rumbos: lado 15-16, mide 7.268 metros con rumbo N 85°59'39.32" W, lado 16-17 mide 8.930 metros con rumbo S 51°31'45.41" E, lado 17-15 a cerrar el polígono mide 5.054 metros con rumbo N 02°56'02.26" E."

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 2457, Volumen 99, Libro 52, Sección Propiedad, Unidad Guadalupe, de fecha 1 de julio de 1994.

179. Expediente Catastral Número 28) 21-009-033. Fomerrey 7

"Polígono remanente a favor de Gobierno del Estado, manzana 09, Lote 33, con superficie total de 118.534 m2., con las siguientes medidas y rumbos: lado 22-18, mide 7.995 metros con rumbo N 85°56'01.60" W, lado 18-21 mide 12.783 metros con rumbo S 02°26'08.71" W, lado 21-25 mide 8.997 metros con rumbo S 57°41'18.01" E, lado 25-22 a cerrar el polígono mide 17.178 metros con rumbo N 03°04'56.97" E."

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 2458, Volumen 99, Libro 52, Sección Propiedad, Unidad Guadalupe, de fecha 1 de julio de 1994.

180. Expediente Catastral Número 70) 10-287-001.

“Polígono irregular con una superficie total de 53,063.57 (cincuenta y tres mil sesenta y tres metros cincuenta y siete centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias, lado 1-2 mide 178.014 metros con rumbo S 11°30'00"E a colindar con propiedad particular; lado 2-3 mide 142,947 metros con rumbo N77° 39'06" E a colindar con propiedad particular; lado 3-4 mide 96.800 metros con rumbo N70° 47'24" E a colindar con propiedad particular; lado 4-5 mide 79.396 metros con rumbo 18° 29'53"W a colindar con polígono que ocupa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; lado 5-6 mide 66.741 metros con rumbo N76°30'45" E a colindar con el polígono de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; lado 6-7 mide 132.985 metros con rumbo N15°11'16" W con frente a la Avenida Churubusco; lado 7-1 a cerrar el perímetro mide 291.806 metros con rumbo S 68°27'03"W con frente a la Vía Tampico.”

Inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 9092, Volumen 273, Libro 364, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 5 de noviembre de 2009.

181. Expediente Catastral Número 70) 09-022-001.

“Polígono remanente ubicado en la esquina de la calle Batallón de San Blas y Avenida Colón, Colonia Obrera, Monterrey Nuevo León, con una superficie de 12.811 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y rumbos: lado 1-2 mide 9.626 metros con rumbo N 85°00'09.71"E, lado 2-3 mide 1.365, metros con rumbo S 02° 59'25.02" E; lado 3-4 mide 9.687 metros con rumbo S 85°26'53.18" W; lado 4-1 a cerrar el polígono mide 1.293 metros con rumbo N 00°10'06.05" W.”

Inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 1853, Volumen 181, Libro 37, Sección Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 4 de julio de 1974.

182. Expediente Catastral Número 70) 26-003-010. Cofre de Perote No. 345

“Resulta un área restante de 24.70 m<sup>2</sup>. Que también adquiere el Gobierno del Estado y que se describe de la siguiente forma: en su lado Poniente nuevo alineamiento de la calle Cofre de Perote, mide 12 mts., en su lado Oriente mide 12.00 mts., en su lado Norte mide 2.10 mts.; y en su lado Sur mide 2.02 mts.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 1861, Volumen 182, Libro 38, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 4 de julio de 1974.

183. Expediente Catastral Número 70) 26-003-008.

“Un Lote de terreno ubicado en la Hacienda de los Urdiales, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte mide 1.80 metros y colinda con propiedad privada, al Sur mide 1.40 metros y colinda con propiedad privada; al Oriente mide 18.30 metros y colinda con propiedad privada y al Poniente mide 18.30 metros y colinda con Avenida Gonzalitos (anteriormente la calle Cofre de Perote) Circundan la manzana al Norte con la calle Nevado de Toluca; al Sur Pico de Orizaba; al Oriente Popocatepetl; y al Poniente Avenida Gonzalitos. Con una superficie total de 29.28 m2.”

Inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 1971, Volumen 177, Libro 40, Sección I Propiedad, Sub Sección I Propiedad, con fecha 13 de julio de 1972.

184. Expediente Catastral Número 70) 03-001-026.

“Inmueble ubicado en el cruce de las Avenidas Venustiano Carranza y Colón, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.”

<b>POLÍGONO RESULTANTE</b>		
<b>LADO</b>		<b>DISTANCIA</b>
<b>EST.</b>	<b>P.V.</b>	
2 <sup>a</sup>	3	11.45
3	4	15.00
4	4 <sup>a</sup>	10.60
4 <sup>a</sup>	4b	4.25
4b	2 <sup>a</sup>	11.43
<b>SUPERFICIE = 184.13 M2</b>		

Inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 9156, Volumen 260, Libro 198, Sección I Propiedad, con fecha 08 de octubre de 2004, Unidad Monterrey.

185. Expediente Catastral Número 12) 52-000-142.

“Lote Número 22 de la copropiedad rural Conde de Penalva, porción no 40 Municipio de Los Aldamas, Nuevo León, aplicado al Estado de Nuevo León, con una superficie de 124-93-18 hectáreas.”

<b>CUADRO DE CONSTRUCCIÓN</b>						
<b>LADO</b>		<b>RUMBO</b>	<b>DISTANCIA</b>	<b>V</b>	<b>COORDENADAS</b>	
				1	5460.57	8405.01
1	2	S 34°22'23"E	552.58	2	5004.48	8716.98
2	3	S 71°35'30"W	618.05	3	4809.31	8130.56
3	4	S 41°49'03"E	860.10	4	4168.31	8704.04
4	5	N 70°22'58"W	1,037.55	5	4516.65	9681.36
5	6	N 20°47'02"W	702.20	6	5173.16	9432.19
6	7	S 89°55'21"W	209.25	7	5172.87	9222.94
7	8	N 01°29'32"E	355.49	8	5528.24	9232.19
8	9	N 85°46'41"W	479.57	9	5563.55	8753.93
9	10	N 85°28'23"W	101.69	10	5571.58	8652.55
10	1	S65°50'50"W	271.30	1	5460.57	8405.01
<b>SUPERFICIE = 124-93-18 HAS</b>						

Propiedad inscrita en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 24, Volumen 34, Libro 1, Sección Propiedad, Unidad Los Aldamas.

186. Expediente catastral Número 12) 52-000-143.

“Lote número 23 de la Copropiedad Rural conde de Penalva, Porción N° 40 Municipio de los Aldamas, Nuevo León, con una superficie de 01-68-31 Hectáreas.”

<b>CUADRO DE CONSTRUCCIÓN</b>						
<b>LADO</b>		<b>RUMBO</b>	<b>DISTANCIA</b>	<b>V</b>	<b>COORDENADAS</b>	
<b>EST</b>	<b>P.V</b>				<b>X</b>	<b>Y</b>
				1	6,487.91	9702.57
1	2	S 01°23'54"E	6.56	2	6,481.35	9702.73
2	3	N 88°26'25"E	203.38	3	6,486.68	9906.04
3	4	N 84°50'28"E	348.63	4	6,518.23	10253.25
4	5	N 16°31'02"W	108.90	5	6,622.64	10222.29
5	6	S 61°38'14"W	249.89	6	6,503.93	10002.40
6	7	S 85°58'29"W	151.71	7	6,493.28	9851.06
7	1	S 87°55'43"W	148.59	1	6,487.91	9702.57
<b>SUPERFICIE = 01-68-31 HAS.</b>						

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 25, Volumen 34, Libro 1 Sección I Propiedad, Unidad Los Aldamas de fecha 10 de diciembre del 2004.

187. Expediente Catastral Número 12) 53-000-212.

“Lote número 18 de la copropiedad rural Conde de Penalva, porción 39 Municipio de Los Aldamas, Nuevo León, titulado al Estado de Nuevo León, con una superficie de 70-39-56 hectáreas.”

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	P.V				X	Y
1	2	S 64°53'25"W	150.113	1	6852.340	4059.322
2	3	S 15°09'23"E	653.094	2	6716.413	3995.621
3	4	S 89°43'30"E	502.725	3	6887.169	3365.245
4	5	S 00 ° 30'37"E	198.314	4	7389.888	3362.833
5	6	N 87°13'30"E	873.081	5	7391.654	3164.527
6	7	S 10°58'50"W	311.405	6	8263.711	3206.797
7	8	N 73°18'14"E	34.341	7	8204.395	2901.093
8	9	N 73°18'14"E	280.063	8	8237.289	2910.959
9	10	N 04°07'21"E	226.991	9	8505.545	2991.420
10	11	N 04°07'21"	242.651	10	8521.863	3217.824
11	12	N 04°10'52"E	83.451	11	8539.307	3459.847
12	13	N 88°08'21"W	125.497	12	8545.391	3543.076
13	14	S 83°30'32"W	105.147	13	8419.961	3547.151
14	15	S 83°33'25"W	188.316	14	8315.488	3535.264
15	16	N 73°57'35"W	90.817	15	8128.361	3514.133
16	17	N 88°59'46"W	226.173	16	8041.079	3539.227
17	18	S 82°11'59"W	37.097	17	7814.941	3543.189
18	19	S 85°44'08"W	285.797	18	7778.186	3538.154
19	20	N 74°37'15"W	164.842	19	7493.181	3516.902
20	21	N 63°53'42"W	129.063	20	7334.241	3560.619
21	22	N 42°52'34"W	324.451	21	7218.344	3617.409
22	1	N 35°25'49"W	250.541	22	6997.583	3855.176
<b>SUPERFICIE = 70-39-56 HAS</b>						

Inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 21, Volumen 33, Libro 1 Sección I Propiedad, Unidad Los Aldamas, de fecha 20 de febrero del 2003.

188. Expediente Catastral Número 12) 53-000-213.

“Lote No 18 A de la Copropiedad Rural Conde de Penalva, Porción No. 39 Municipio de Los Aldamas, Nuevo León, titulado al Estado de Nuevo León, con una superficie de 3-40-84 Hectáreas.”

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST.	PV				X	Y
1	2	S 09°23'21"E	59.564	1	8403.449	6055.431
2	3	S 14°15'26"E	169.527	2	8413.166	5996.665
3	4	S 12°58'14"E	113.003	3	8454.916	5832.659
4	5	S 12°19'23"W	75.347	4	8480.280	5722.239
5	6	S 05°09'23"E	57.017	5	8464.199	5648.628
6	7	S 14°09'30"E	65.302	6	8469.324	5591.842
7	8	S 09°20'29"W	129.311	7	8485.296	5528.524
8	9	S 72°44'25"E	32.219	8	8464.307	5400.927
9	10	S 72°12'10"E	42.478	9	8495.076	5391.368
10	11	N 59°41'55"E	32.798	10	8535.521	5378.384
11	12	N 72°34'23"E	212.452	11	8563.838	5394.932
12	13	N 16°25'30"W	6.893	12	8766.538	5458.560
13	14	S 72°25'07"W	178.203	13	8764.589	5465.172
14	15	N 14°47'25"W	75.195	14	8594.684	5411.336
15	16	N 07°54'32"W	45.200	15	8575.488	5484.039
16	17	S 82°55'43"W	42.401	16	8569.269	5528.809
17	18	N 09°57'02"W	194.997	17	8527.191	5523.590
18	19	N 17°44'30"W	56.004	18	8493.496	8715.654
19	20	N 09°21'58"W	249.998	19	8476.430	5768.994
20	21	N 83°06'13"E	122.004	20	8435.745	6015.659
21	22	S 79°40'37"E	44.174	21	8556.867	6030.309

22	23	N 16°25'30"W	23.450	22	8600.325	6022.393
23	24	N 79°44'16"W	124.243	23	8593.694	6044.886
24	25	S 65°24'17"W	20.842	24	8471.439	6067.021
25	1	S 86°35'53"W	49.126	25	8452.489	6058.346
<b>SUPERFICIE = 3-40-48 HAS</b>						

Inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 22, Volumen 33, Libro 1 Sección I Propiedad, Unidad Los Aldamas de fecha 20 de febrero de 2002.

189. Expediente Catastral Número 70) 22-089-239.

“Descripción de Lotes Tramo I. Margen Izquierda Área Vendible. Lote No. 41 Área Vendible de 79.27m<sup>2</sup>

Con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 141 al 144 con una distancia de, 9.29 mts. lindando con propiedad particular; al Este, del 144 al 162 con una distancia de, 8.71 mts. lindando con el Lote No 42 área invadida al Sur, del 162 al 163 con una distancia de, 9.01 mts. lindando con Lote No 41 área vendible; al Oeste, del 163 al 141 con una distancia de 8.73 mts. lindando con el Lote No.40 área invadida.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 3693, Volumen 238, Libro 93, Sección I Propiedad, Unidad de Monterrey, de fecha 4 de julio de 1997.

190. Expediente Catastral Número 70) 22-089-238.

“Descripción de Lote Tramo I. Margen Izquierda Área Invadida.  
Lote No. 40 Área Vendible de. 100.56m<sup>2</sup>

Con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 139 al 141 con una distancia de, 11.40 mts. lindando con propiedad particular; al Este, del 141 al 163 con una distancia de, 8.73 mts. lindando con el Lote no 41 área invadida al Sur, del 163 al 164 con una distancia de, 11.25 mts. lindando con el Lote no 40 área vendible; al Oeste, del 164 al 139 con una distancia de 9.18 mts. lindando con el Lote no 39 área invadida.

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 3693, Volumen 238, Libro 93, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 04 de junio de 1997.”

191. Expediente Catastral Número 70) 22-089-261.

“Descripción del Lote Tramo I. Margen  
Izquierda Área Invasada.  
Lote No. 38 Área Vendible de 95.30m<sup>2</sup>

Con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 133 al 136 con una distancia de, 25.34mts. lindando con propiedad particular; al Este, del 136 al 166 con una distancia de, 3.70mts. lindando con el Lote no 39 área invadida, al Sur, del 166 al 167 con una distancia de, 25.20 mts. lindando con el Lote no. 38 área vendible, al Oeste, del 167 al 133 con distancia de 3.92mts. lindado con propiedad particular.”

Inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 3693, Volumen 238, Libro 93, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 04 de junio de 1997.

192. Expediente Catastral Número 70) 22-089-240.

“Descripción del Lote Tramo I. Margen  
Izquierda Área Invasada.  
Lote No 42 Área Vendible de 123.99m<sup>2</sup>

Con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 144 al 146 con una distancia de, 13.82mts. lindando con propiedad particular; al Este, del 146 al 161 con una distancia de, 9.33mts. lindando con propiedad privada al Sur, del 161 al 162 con una distancia de, 14.03 mts. lindando con Lote N° 42 área vendible; al Oeste. del 162 al 144 con distancia de 8.71mts. lindando con el Lote N° 41 área invadida.”

Inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 3693, Volumen 238, Libro 93, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 04 de junio de 1997.

193. Expediente Catastral Número 70) 22-089-237.

Descripción de Lotes tramo I margen izquierda. Área Invasada. Lote No. 39 área vendible de 207.74 m<sup>2</sup>. Con las siguientes medidas y colindancias en el sentido de las manecillas del reloj; al Norte, del punto 136 al 139 con una distancia de 23.02 mts., lindando con propiedad particular; al Este del 139 al 164 con una distancia de 9.18 mts., lindando con el Lote No. 40 al Sur, del 164 al 165 con una distancia de 23.01 mts., lindando con Lote No. 39 área vendible; al Oeste del 165 al 166 con distancia de 5.38 mts., lindando con el Lote No. 38 área vendible, del 166 al 136 con una distancia de 3.70 mts., lindando con el Lote No. 38 área invadida.”

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 3693, Volumen 238, Libro 93, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, con fecha 4 de Junio de 1997.

194. Expediente Catastral Número 20) 50-000-235.

“Lote No. 17, de la copropiedad denominada “Bernabé de Villarreal” ubicado en la jurisdicción de El Carmen, N.L., que tiene una superficie de 27-85.53.00 hectáreas (veintisiete hectáreas ocho mil quinientos cincuenta y tres metros cuadrados) , cuyas colindancias son las siguientes; al Norte, con Municipio de Abasolo y Lote N° 13; al Sur, con Parque Industrial; al Oriente, con el Lote N° 13 y al Poniente con Municipio de Abasolo.”

<b>L</b>	<b>R.M.C.</b>	<b>DISTANCIAS</b>	<b>V</b>	<b>Y</b>	<b>X</b>
230-229	N47°54'00"W	1042.05	230	2946.45	1257.71
229-58	S 1°59'19"W	699.05	229	3645.57	484.53
58-230	N 89°59'59"E	797.45	58	2946.95	460.27

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 13, Volumen 23, Libro 1, Sección I Propiedad, Unidad El Carmen, N.L., con fecha 19 de Marzo de 1990.

195. Expediente Catastral Número 70) 01-144-001.

“Polígono de Gobierno del Estado, con una superficie restante de 197.87 metros cuadrados, que se describen en la siguiente forma: En su lado oriente que constituye el nuevo alineamiento de la calle Cuauhtémoc mide 25.27 metros; en su lado poniente mide 25.20 metros colindando con propiedad de las señoritas Margarita y Luz Cervantes; en su lado sur mide 7.53 metros colindando con propiedad de la señoras Josefina G. de Alanís o causa-habientes y en su lado norte mide 8.15 metros, colindando con la calle Washington. “

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 101, Folio 1, Volumen 2, Libro III, Sección V Bienes de Dominio Público, Unidad Monterrey, con fecha 15 de Octubre de 1970.

196. Expediente Catastral Número 70) 05-032-035.

56). "Propiedad ubicada en la calle general José Ma. Rojo sur 420 en el centro de la ciudad de Monterrey, N.L. un Lote de terreno ubicado en la manzana formada por las calles de: González Ortega al norte; calle General José Ma. Rojo al oriente; Juan Ignacio Ramón al sur y Platón Sánchez al poniente, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: mide de frente al oriente y a la calle general José Ma. Rojo (8.30) ocho metros treinta centímetros; por su lado norte mide (22.77) veintidós metros setenta y siete centímetros colindado con propiedad del Sr. Lauro Muñoz y Cristina Martínez de Muñoz; por el lado poniente en una línea ligeramente inclinada al sur-este mide (8.57) ocho metros cincuenta y siete centímetros colindando con propiedad de Inés y Julieta Reyna; por su lado sur mide (20.11) veinte metros once centímetros y colinda con propiedad de la señora Francisca Quiñonez. El inmueble descrito tiene una superficie de 182.25 m<sup>2</sup>"

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 161, Volumen 226, Libro 5, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, con fecha 07 de Enero de 1993.

197. Expediente Catastral Número 70) 09-045-015.

"Ubicación Calle Fernando Montes de Oca No. 815 Nte. Área Restante a favor de Gobierno del Estado, 31.08 metros cuadrados que se describen de la siguiente forma: En su lado poniente mide 6.30 metros, en su lado oriente 6.10 metros, en su lado Norte mide 3.82 metros y en su lado sur mide 6.77 metros."

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 582, Volumen 185, Libro 12, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, en fecha 29 de Enero de 1976.

198. Expediente Catastral Número 70) 02-068-013.

"Predio ubicado en la Avenida Venustiano Carranza 725 Sur, Monterrey, N.L., con superficie de 89.070 M<sup>2</sup>., con las siguientes medidas y colindancias: Lado 1-2 mide 6.615 metros con rumbo S 84°37'12.10" E; Lado 2-3 mide 14.383 metros con rumbo

N 02°51'18.23" E; Lado 3-4 mide 5.827 metros con rumbo N 85°38'05.48" W; Lado 4-1 a cerrar el polígono mide 14.266 metros con rumbo S 06°00'10.93" W."

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 804, Volumen 258, Libro 17, Sección Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 03 de mayo de 2004.

199. Expediente Catastral Número 70) 05-083-010.

"Inmueble ubicado en Calle Héroes del 47, No. 501 Sur esquina con Felipe Berriozabal, Lote No. 10, de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el cual se describe como sigue: Partida número Tres. La finca marcada actualmente con el número (501) quinientos uno Sur de la Calle Héroes del 47, en la esquina sur-este del cruzamiento de dicha calle y la denominada nueva en esta Ciudad, en la manzana limitada por las Calles al Norte Nueva; al Poniente Héroes del Cuarenta y Siete; al sur y al oriente por el Río Santa Catarina; finca compuesta de un cuarto en la esquina y una bodega por la Calle Nueva, construcción antigua de sillar y cuatro viviendas más por la misma Calle Nueva, compuesta cada vivienda de una pieza al frente y concina interior de bloques de concreto, pisos de cemento, techo de concreto con sus servicios de agua, drenaje, luz eléctrica y gas; y por la Calle Héroes del 47, otra vivienda compuesta de un hall, dos piezas al frente y en el interior, corredor, con techos de lámina, baño y servicios Sanitarios, con un terreno cuyas medidas y colindancias son: (35) treinta y cinco metros de frente al Norte y a la Calle Nueva, por (33) treinta y tres metros de fondo al Sur a lindar pared propia en terreno propio de esta sucesión, con propiedad que fue de la testamentaria del señor Ambrosio Lozano lindando al oriente, pared propia en terreno propio de esta sucesión, con propiedad que fue de la misma testamentaria del señor Ambrosio Lozano y por el Poniente con la Calle Héroes del 47, teniendo una superficie total de terreno de 1,155.00 metros cuadrados."

Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el bajo el Número 8971, Volumen 256, Libro 180, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, con fecha 24 de Octubre de 2003.

200. Expediente Catastral Número 70) 11-018-011

Colón 2010 y 2012.

"La finca marcada con el N° 2010 y 2012 poniente de la calle Reforma ubicada en la manzana N° 18, correspondiente a parte del Lote número 11 de la 11° región del plano Catastral de la Ciudad, circundada por las calles de Reforma, al Norte;

Calzada F. I. Madero, al Sur; Xicotencatl, al Oriente y 20 de Noviembre, al Poniente y tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte mide 8.60 (ocho metros sesenta centímetros) a colindar con Avenida Colón; al Sur mide 8.10 (ocho metros diez centímetros) a colindar con propiedad privada; al Oriente mide 10.82 (diez metros ochenta y dos centímetros) a colindar con propiedad privada y al Poniente mide 9.96 (nueve metros noventa y seis centímetros) a colindar con propiedad privada. Dicho terreno tiene una superficie total de 95.10 M2., (noventa y cinco metros diez centímetros cuadrados).”

Inmueble inscrito en Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el Número 3295, Folio --, Volumen 177, Libro 66, Sección I Propiedad de fecha 22 de noviembre de 1972.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** De conformidad a los artículos 18 fracción II y 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; 80 fracción I, 81 fracción I y 106 de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León; y 4° del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, se autoriza al Ejecutivo del Estado, para que por conducto de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, se lleve a cabo la enajenación, arrendamiento o cualquier acto en que se otorgue su uso o aprovechamiento por un término mayor de cinco años, dación en pago, permuta, gravamen, afectación en garantía, aportación a fideicomiso o cualquier otra figura jurídica que permita la obtención de recursos económicos, de los 324 inmuebles propiedad del Estado, descritos en el Artículo Primero de este Decreto, buscando siempre el mejor beneficio económico para el Gobierno del Estado.

**ARTÍCULO TERCERO.** Las operaciones a que hace referencia el Artículo Segundo del presente Decreto, se realizarán en los términos establecidos por los artículos 107 fracciones III, VI y VII, 108, 110, 111, 112, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120 y demás disposiciones aplicables de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León; 5° fracciones I, XII, XIII y XIV de las Bases del Comité de

Operaciones Patrimoniales; y demás normatividad aplicable. El precio que se fijará a los inmuebles materia del presente Decreto se realizará en base a los avalúos expedidos por instituciones de crédito o por el Instituto y Colegio Mexicano de Valuación de Nuevo León, A.C. u organismos con objeto semejante, conforme con lo dispuesto por los artículos 111 y 112 de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León.

**ARTÍCULO CUARTO.** Los instrumentos que contengan las operaciones a que hace referencia el Artículo Segundo del presente Decreto, deberán cumplir con los lineamientos que establece la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León y demás normatividad aplicable.

**ARTÍCULO QUINTO.** El inmueble con expediente catastral número 70) 10-287-001, tendrá como destinatario a la Universidad Autónoma de Nuevo León.

**ARTÍCULO SEXTO.** Para el caso de aquellos inmuebles sobre los cuales no se formalice ninguna de las operaciones a que se refiere el Artículo Segundo del presente instrumento dentro del plazo de cuatro años contados a partir de la fecha en que entre en vigor el presente Decreto, la autorización emitida conforme a este Decreto, quedará sin efectos únicamente respecto de dichos inmuebles, revirtiéndose la propiedad de los mismos con todas sus mejoras y accesiones al patrimonio del Estado, en los términos de la legislación aplicable.

**ARTÍCULO SÉPTIMO.** El producto de las operaciones a que hace referencia el Artículo Segundo del presente Decreto, se destinará a financiar las inversiones a cargo del Estado en materia de seguridad y procuración de justicia.

## **T R A N S I T O R I O S**

**PRIMERO.** Se derogan los artículos primero y segundo del Decreto No. 337, así como la desafectación del Lote No. 14 área vendible de 761.91 m<sup>2</sup> (afectado) y el Lote No. 15 área vendible de 1,073.61 m<sup>2</sup> (afectado), del tramo II de la margen izquierda, ubicados en los márgenes del Boulevard Constitución, identificados en el Decreto antes mencionado con los números 140 y 141, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 20 de diciembre de 1996; artículo único del Decreto No. 402 publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 30 de abril de 1997 y artículo cuarto del Decreto 458 publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 02 de julio de 1997.

**SEGUNDO.** El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

**TERCERO.** A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 19, fracción I, inciso a), así como en el artículo 19, fracción IV, ambos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado deberá informar a la Auditoría Superior del Estado, al momento de rendir la cuenta pública del ejercicio fiscal del Gobierno del Estado que corresponda, los procedimientos realizados para la enajenación de los inmuebles objeto del presente Decreto, así como el destino de los recursos obtenidos por la enajenación de los mismos.

Monterrey, Nuevo León

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

PRESIDENTE:

DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA

**VICE-PRESIDENTE**

**SECRETARIO**

DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO  
LEAL

DIP. SONIA GONZÁLEZ  
QUINTANA

**VOCAL**

**VOCAL**

DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA  
DÍAZ

DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN  
AGUIRRE

**VOCAL**

**VOCAL**

DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA  
REA

DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO  
OROZCO

**VOCAL**

**VOCAL**

DIP. ENRIQUE GUADALUPE  
PÉREZ VILLA

**VOCAL**

DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ  
DÍAZ

**VOCAL**

DIP. VICTOR OSWALDO FUENTES  
SOLÍS

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS  
ALMAGUER